

SECRETARÍA ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE POSGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD

La formación en educación sexual de las maestras y los maestros de una escuela primaria, en la Ciudad de México

Tesina que para obtener el grado de Especialización en Educación Integral de la Sexualidad

PRESENTA

Elizabeth Alvarez Recillas

Directora: Dra. Margarita Elena Tapia Fonllem

Ciudad de México Noviembre 2019

Universidad Pedagógica Nacional

Porque a ti te debo lo que soy, porque comprendí tus enseñanzas, tus valores y tu misión, por eso, esta muestra de agradecimiento.

A ti te dedico mis palabras, mis versos, mis canciones, mis relatos, mis historias, a ti que me abrigaste en tu regazo, me abriste las puertas a un mundo de conocimientos y aprendizajes que llevo marcados en mi piel. A ti que me formaste como profesional de la educación al servicio del pueblo.

Porque desde que pisé tus aulas me diste consuelo, alegría y amor, le diste calor a mi alma y fuerza a mi corazón.

A donde quiera que vaya haré honor a tu nombre, principios y valores, con respeto, ética y profesionalismo. Tus principios serán mi luz y tu lema mi inspiración

“Educar para transformar”

“Educar para liberar”

GRACIAS UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

AGRADECIMIENTOS.

Mi más profundo y grato agradecimiento a la doctora Lucila Parga, por acompañarme en el principio de este camino, en el cual me forme como especialista en Educación Integral de la Sexualidad y por haber aceptado guiar esta investigación en el poco tiempo que permaneció con nosotros. Gracias por enseñarme que la dedicación, la curiosidad y la constancia son los principales elementos del éxito. Mil gracias

También agradezco a la doctora Margarita Elena Tapia Fonllem por haber aceptado continuar como guía de esta investigación, por enseñarme que la investigación se realiza paso a paso, sin prisa, pero sin pausa. Gracias por su tiempo, dedicación y compromiso.

ÍNDICE

Introducción	6
Planteamiento del problema	9
Objetivo general.....	13
Objetivos Específicos.....	13
Justificación	13
Metodología	16
Análisis de los datos	16
Delimitación (Ubicación geográfica, sujetos) y alcance	17
Capítulo I Conceptos y enfoques en torno a la sexualidad y la formación de los principales conceptos y enfoques	18
Sexualidad, educación sexual y escuela.....	18
Estado del arte.....	27
Capítulo II . La formación de los maestros de primaria en la Cuidad de México	34
La formación del maestro elemento primordial del proceso educativo.....	34
Formación inicial	39
La inserción a la docencia.....	41

La formación continúa.....	48
Capitulo III Construcción discursiva de los maestros de primaria en torno a la sexualidad y la educación sexual	52
Inserción a la docencia ¿vocación o necesidad?	54
Qué significa ser maestro de primaria.....	55
La sexualidad en el contexto escolar.	57
Percepciones de las maestras y los maestros acerca de la educación sexual .	62
La pertinencia de la formación docente y la educación sexual en la escuela primaria	63
Conclusión.....	67
Referencias	69
Anexos	72

Introducción

La sexualidad forma parte de la vida del ser humano, cultural y socialmente ha sido considerada un tabú, provocando miedos y represiones para ejercerla. Es un tema del cual casi nadie quiere hablar, a pesar de que está presente en la vida del ser humano sin importar la edad, el género y las clases sociales.

La sexualidad implica el reconocimiento del cuerpo, de los intereses, de los gustos, placeres y sobre todo, la expresión de las emociones y los sentimientos, por eso hablar de sexualidad es un tema muy complejo, implica trastocar prácticas, costumbres, hábitos, valores que las diferentes sociedades arraigan en sus estructuras. Sin embargo, es fundamental reconocer que la sexualidad debe ser nombrada y considerada en los ámbitos familiares, educativos, políticos y sociales.

En este trabajo se abordará el tema “La formación en educación sexual de las y los maestros de una escuela primaria, en la Ciudad de México” en el año 2018. El capítulo I presenta el enfoque teórico sociocultural bajo el cual se realiza este trabajo, se abordarán las categorías de sexualidad y educación sexual, retomando autores como Foucault, (1987), Szasz, (1998) y Weeks, (1998). Estos autores consideran la sexualidad como una construcción sociocultural haciendo referencia a las prácticas, costumbres y hábitos que las sociedades arraigan en su interior.

Así mismo se abordará la categoría formación docente, retomando a Imbernón (1994), UNESCO (2014) y Mayén (1996) quienes consideran que la formación incluyendo en sexualidad, es la herramienta principal para acerca a la niñez, adolescencia y juventud en espacios formales, a los conocimientos, valores, actitudes y habilidades que contribuyen a su desarrollo integral como seres humanos considerando también una sexualidad plena, libre, responsable y placentera.

En este primer capítulo se realiza una revisión del panorama histórico sobre los trabajos y las investigaciones que existen en torno a la formación en educación

sexual de los maestros de primaria, encontrando dos cuestiones muy importantes; a) el conocimiento que se ha construido sobre el tema formación docente de los maestros de primaria en educación sexual es escaso en México, predominan los trabajos realizados en países como por ejemplo, Cuba (González, 2014) Chile (OREALC/UNESCO, 2008) Venezuela (Núñez y Ruiz, 2002) entre otros, b) la investigación existente ha llegado a la conclusión de que la educación sexual es indispensable en la vida de los seres humanos y la escuela es el espacio formal donde se debe impartir. Sin embargo, son muy pocas las investigaciones que hablan sobre la importancia que tiene la formación de los docentes de primaria en educación sexual.

En el capítulo II se aborda de manera más profunda la categoría de formación como elemento primordial del proceso educativo, resaltando que es la parte medular en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que de ella depende la práctica pedagógica, es decir el qué y el cómo se imparten los conocimientos a los alumnos sobre todo cuando se habla de sexualidad.

Así mismo se contemplan las etapas de formación por las que los maestros y las maestras transitan, en primer lugar se encuentra la formación inicial que hace alusión a los primeros estudios universitarios que los maestros poseen; de universidades o sus equivalentes, en segundo lugar se encuentra la inserción a la docencia que hace referencia al primer contacto de los maestros (a) con la realidad educativa, entendiendo por realidad educativa, todos aquellos elementos que integran el currículum escolar: alumnos, asignaturas, planeaciones, evaluaciones, estrategias didácticas y pedagógicas, padres de familia, espacios áulicos, entre otros.

La última etapa es la formación continua, que se refiere a los estudios que los docentes realizan después de su formación inicial, como por ejemplo especialidades, diplomados, cursos, maestrías, doctorado, entre otros.

En el capítulo III se analiza y desarrollan los testimonios obtenidos de los actores que participaron en esta investigación, dando lugar a las conjeturas que aquí se presentan. El capítulo se divide en los siguientes apartados: a) *Inserción a la*

docencia ¿vocación o necesidad? b) ¿Qué significa ser maestro de primaria? c) La sexualidad en el contexto escolar, d) percepciones de los maestros acerca de la educación sexual, e) la pertinencia de la formación docente y la educación sexual en la escuela primaria. Una de las principales conjeturas que arrojó esta investigación es que la forma en la que los docentes practican la educación de la sexualidad en las aulas, se relaciona directamente con la formación inicial, continua y la inserción a la docencia. Los hallazgos de esta investigación muestran que la formación de estos docentes en particular, carece de un elemento primordial, necesario y poco abordado, como lo es la formación en educación sexual.

Planteamiento del problema

A partir del año 2017 inicié mi carrera profesional como profesora de educación primaria en una escuela de la Ciudad de México, siendo docente frente a grupo. El contexto en cual me desarrollo como profesional de la educación, involucra alumnos entre 6 y 11 años de edad, padres de familia y maestros; contexto que demanda una rigurosa formación educativa, en donde no solo se contemple el aspecto cognoscitivo; conocimientos sobre matemáticas, historia, geografía, español entre otros, sino también el aspecto emocional, sentimientos y emociones, donde los alumnos expresan sus interés, sus gustos, sus deseos y el reconocimiento de su cuerpo.

El aspecto cognoscitivo y emocional conforma de manera integral la educación de los alumnos, la educación sexual también forma parte de una educación integral, así lo expresa la (UNESCO 2014) subrayando la importancia de la educación sexual como parte integral de la educación básica o “educación fundamental”, bajo el entendido de que va más allá de la adquisición de conocimientos ya que proporciona competencias y habilidades para la vida.

Por lo tanto la educación sexual es un aspecto a considerar en la educación básica de los alumnos, es decir ocupa o debería ocupar un espacio desde los primeros niveles educativos. Pero, ¿hasta dónde realmente la educación sexual ocupa un espacio dentro de las aulas escolares de la primaria en México? ¿Qué saben los docentes de primaria sobre educación sexual? ¿Los maestros de educación primaria están formados y preparados para impartir educación sexual? ¿Qué tipo de formación tienen al respecto? ¿Los maestros están preparados para abrir en su práctica docente un espacio a la educación sexual?

Mi experiencia como docente de una escuela primaria me ha permitido observar situaciones con alumnos y maestros, en donde se vislumbra que la educación sexual es insuficiente por ejemplo: un alumno de cuarto grado me preguntó; *¿maestra cuando uno crece, también nos crece el paquetazo?* otro alumno le

contestó “no se dice paquetazo se llama pene”. Le conteste:”en el desarrollo físico de los niños y las niñas se presentan diferentes cambios entre, ellos el crecimiento de los genitales”. Sin embargo, no todos los maestros contestan ante este tipo de preguntas, o no lo hacen adecuadamente.

Otro ejemplo es el siguiente: en una reunión de maestras de cuarto grado se discutía el producto final con el cual se evaluaría la asignatura de Ciencias Naturales, bloque I, en esta discusión se llegó al acuerdo de que los alumnos entregarían un álbum sobre el aparato reproductor femenino y el aparato reproductor masculino, con los siguientes elementos: órganos principales, su función y acciones para cuidarlo, una de las maestras expresó “las niñas que hagan el de las niñas y los niños el suyo” otra maestra contesto ¡cómo crees!

En estos comentarios y preguntas de los alumnos y las maestras se puede apreciar que no se ha logrado que los alumnos le den nombre a los genitales, o que los docentes dejen de pensar y enseñar que el cuerpo del niño o de la niña solo lo deben conocer de acuerdo a su género. Será acaso que no existe una educación sexual pertinente.

Ante estas circunstancias, surgen varias interrogantes: ¿Qué saben los docentes de primaria sobre educación sexual? ¿Los maestros de educación primaria están formados y preparados para impartir educación sexual? ¿Qué tipo de formación tienen al respecto?

Es por eso que el interés por investigar sobre la formación en educación sexual de las y los maestros de primaria parte de dos cuestiones: 1) la educación sexual debería ocupar un espacio más relevante dentro de la educación que se les brinda a las niñas y niños en espacios formales como lo son las aulas escolares, y 2) hace alusión a la formación en educación sexual de los maestros de primaria, ya que el maestro es uno de los principales actores en las aulas, convirtiéndose así en una pieza clave en el sistema educativo.

Desde diferentes instituciones, como por ejemplo la UNESCO (2014), se han construido propuestas en las que se da a conocer que la educación sexual es

fundamental en la vida de las personas. Argumentando que una educación integral de la sexualidad es capaz de contribuir en las habilidades o las capacidades del ser humano, con base en información culturalmente relevante y científicamente apropiada a las etapas de desarrollo por las cuales transita. La implementación de estas habilidades y capacidades contribuyen a que el individuo ponga en práctica competencias esenciales en la toma de decisiones relacionadas al ejercicio de su sexualidad a lo largo de toda su vida.

Estas habilidades, capacidades y conocimientos son adquiridos en espacios formales como lo es la escuela. Para esta investigación solo se hará referencia al nivel educativo de primaria. De acuerdo con los datos que presenta el informe de Educación Obligatoria en México (INEE, 2018):

El sistema educativo mexicano es uno de los más grandes del mundo, con poco más de 36 millones de alumnos, de los cuales 30.9 millones están matriculados en algún nivel de educación obligatoria. Éstos son atendidos por 1.5 millones de docentes en 243 000 escuelas o planteles escolares a lo largo y ancho del país. La gran mayoría del alumnado se encuentra matriculada en escuelas y planteles de sostenimiento público (INEE, 2018, p. 23). Respecto a las primarias el 90.7% pertenece a este sector (INEE, 2018, p. 94).

La escuela se convierte entonces en la principal institución donde las niñas, los niños y la juventud del país acuden para adquirir conocimientos, habilidades, actitudes y valores a través de una figura muy importante, el maestro, el cual debe poseer una formación pertinente que contribuya a desarrollar su práctica docente de manera integral, incluyendo a la sexualidad.

Por lo tanto la formación de los maestros y las maestras es la parte medular en el proceso enseñanza- aprendizaje ya que de ella depende la práctica educativa es decir el qué y el cómo se imparten los conocimientos a los alumnos, Parga nos dice: (Parga, 2004, p. 20) “En el interior de cada escuela y en particular en cada aula priva una práctica docente específica que pasa por el entramado de significados y representaciones” Significados y representaciones que los docentes van construyendo a partir de su formación inicial y continua y de los materiales

que tiene a su alcance como por ejemplo el plan de estudios 2011 que rige todavía la educación primaria y principalmente los grados de tercero a sexto.

Es importante mencionar que la educación sexual en el programa de estudios 2011 se aborda desde una perspectiva reproductiva y no forma parte de los campos formativos, los campos de formación para la Educación Básica son:

- Lenguaje y comunicación
- Pensamiento matemático
- Exploración y comprensión del mundo natural y social
- Desarrollo personal y para la convivencia

A pesar de que la educación sexual no es un campo de formación, se aborda desde el campo “Exploración y comprensión del mundo natural” pero desde el enfoque reproductivo, en la asignatura de Ciencias Naturales que corresponde a 3°, 4°, 5° y 6° grado de primaria y en Ciencias I , con énfasis en biología correspondiente al primer grado de secundaria. Los estándares curriculares de la asignatura de Ciencias Naturales para la educación básica también establecen la educación sexual desde el enfoque reproductivo:

Los estándares en este periodo se enfocan a favorecer en los estudiantes conocimiento científico acerca del funcionamiento integral del cuerpo humano y factores que afectan la salud, las características de una dieta correcta y cambios en la pubertad, así como el proceso de reproducción y su relación con la herencia. (Programas de estudio, guía para el maestro 2011, p. 84).

El enfoque reproductivo en la educación sexual es uno de los propósitos de la enseñanza en Ciencias Naturales y se centra en que los alumnos practiquen hábitos para que prevengan enfermedades y situaciones de riesgo a partir del reconocimiento de su cuerpo.

Estos ejemplos evidencian que la educación sexual en el nivel educativo de educación primaria se aborda únicamente desde la parte reproductiva, dejando de lado los aspectos sociales, emocionales y culturales.

Sin embargo, la sexualidad no solo involucra las cuestiones reproductivas sino también cuestiones afectivas, y sociales. Sobre esto Ivonne Szasz nos dice:

El concepto de la sexualidad designa comportamientos, prácticas y hábitos que involucran al cuerpo, pero también designan relaciones sociales, conjuntos de ideas, moralidades, discursos y significados que las sociedades y sus instituciones construyen en torno a los deseos eróticos y los comportamientos sexuales. (Szasz, 1998, p.11).

La UNESCO (2014) coincide con lo que dice Szasz, la sexualidad va más allá del enfoque reproductivo, se convierte en parte integral de la vida de las personas en sus diferentes etapas y contribuye a su desarrollo personal y social.

Los fundamentos teóricos antes mencionados, así como mi experiencia docente en el contexto escolar del nivel educativo de primaria condujeron al planteamiento de las siguientes interrogantes, las cuales fueron la guía de esta investigación **¿Qué saben los docentes de primaria sobre educación sexual? ¿Los maestros de educación primaria están formados y preparados para impartir educación sexual? ¿Qué tipo de formación tienen al respecto?**

Objetivo general

El objetivo general de esta investigación es conocer, la formación que poseen las y los maestros de primaria en educación sexual, en una escuela primaria de la Ciudad de México.

Objetivos Específicos

- Analizar qué saben los docentes de primaria sobre educación sexual
- Describir qué tipo de formación tienen al respecto

Justificación

Cabe señalar que la sexualidad está presente en la vida del ser humano desde su nacimiento, y a lo largo de toda su vida, por ello desde diferentes miradas como la UNESCO (2014) señala que es fundamental considerarla en el currículo de las escuelas, desde la educación básica.

En la etapa de la educación primaria el niño se encuentra de acuerdo a la teoría del desarrollo de Piaget en la etapa de las operaciones concretas en donde va construyendo su conocimiento de acuerdo a una lógica, ya no solo a la experiencia de sus sentidos, ” (Delval 1994, pág 132-133) “ El niño va a confiar menos en los datos de los sentidos , en las apariencias perceptivas, y va a tener más en cuenta las transformaciones sobre lo real. Durante este periodo el sujeto va siendo capaz de realizar acciones más complejas” Esto ´indica que el niño de primaria identifica elementos relacionados con su sexualidad, como por ejemplo el reconocimiento de su cuerpo, de sus gustos, de sus deseos, sus sentimientos afectivos entre otros. Sin embargo durante su estancia en la educación primaria el niño sólo aprenderá sexualidad desde una mirada reproductiva y de cuidado (Plan de estudios 2011) dejando de lado la parte emocional de su sexualidad.

En la cultura occidental y sobre todo en la cultura mexicana es muy complicado aceptar, visibilizar y comprender la sexualidad infantil y juvenil; se le concibe como incitación al pecado y la perversidad, Foucault (1987). Tales concepciones son el resultado de años de desinformación, tabús y prejuicios que se manifiestan en el ámbito familiar, educativo, social y político.

De esta forma y de manera general las niñas, los niños, las y los jóvenes han cruzado por un camino lleno de prejuicios, prohibiciones y dudas con respecto a su sexualidad que los ha llevado a experimentar cambios impactantes en sus vidas , por ejemplo embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, matrimonios forzados, abortos, por mencionar algunos. Estas situaciones pueden ser abordadas desde una Educación Sexual, la UNESCO define la Educación Sexual de la siguiente manera:

“...una acción formativa presente en todo el proceso educativo, que contribuye al desarrollo de competencias para que las y los estudiantes vivan su sexualidad, en el marco del ejercicio de sus derechos y responsabilidades con los demás , de una manera saludable, placentera y responsable , teniendo en cuenta las particularidades de cada etapa de su desarrollo” (UNESCO, 2014, pág 2).

Así mismo desde diferentes perspectivas y teorías (UNESCO, 2014) (Mayén, 1996) (Arango y Corona, 2010) han llegado a la conclusión que la educación integral de la sexualidad se debe impartir en los espacios formales como son la escuela y la aulas escolares a través de un actor clave, el maestro, quien para poder ser un educador de la sexualidad debe poseer una formación en educación integral de la sexualidad. Esta investigación pretende contribuir al conocimiento y análisis de la formación en sexualidad que realmente poseen los y las maestras de educación primaria, así mismo conocer de qué manera se preparan para enfrentarse a situaciones escolares que impliquen hablar de sexualidad.

Metodología

Se realizó una investigación de tipo cualitativa, utilizando como método el estudio de casos y como técnica la entrevista semi-estructurada de acuerdo con el modelo que propone Ruth Sautu en el libro “Manual de Metodología” (2005).

Es conveniente recordar que en este enfoque metodológico no se recurre de inicio a la construcción de hipótesis, la fuente principal de las conjeturas y las afirmaciones de esta investigación partirán del propio análisis de las entrevistas retomando a Norman (Norman, 2012, p. 48) “La investigación cualitativa es una actividad situada, que ubica al observador en el mundo. Consiste en una serie de prácticas materiales e interpretativas que hacen visible el mundo y lo transforman” Por otra parte (Stake, 1998, p. 11) considera que “El estudio de casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes”. Las entrevistas semi-estructuradas permiten captar lo que hay en el interior del entrevistado, así esta metodología permitirá dar respuesta a las interrogantes ¿Los docentes de educación primaria están formados y preparados para impartir educación sexual? ¿Qué tipo de formación tienen al respecto?

Se entrevistó a tres docentes que imparten sexto grado de primaria, se tomó tal decisión porque de acuerdo al plan de estudios 2011, es en ese grado donde se abordan más contenidos de sexualidad, cuya enseñanza parte del enfoque reproductivo en las asignaturas de Ciencias Naturales y Formación Cívica y Ética.

De los tres docentes entrevistados dos son mujeres y uno es hombre, el perfil docente es el siguiente; los tres son Licenciados en Pedagogía, uno por la Universidad Pedagógica Nacional, otro por la Universidad Autónoma de México y el tercero por el Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas.

Análisis de los datos

Para el análisis de los datos se siguió el método que propusieron Glaser y Strauss (1967) para la teoría fundamentada. Este proceso consiste en: a) organización de

datos (en este caso, la transcripción de las entrevistas), la codificación (que incluyó también la información obtenida en la investigación documental), la descripción (de la realidad observada por medio de los testimonios) y la interpretación (para elaborar los juicios y las conjeturas que se desarrollan a lo largo de este trabajo).

Delimitación (Ubicación geográfica, sujetos) y alcance

Esta investigación se llevó a cabo en la escuela primaria “Profesor Avelino Bolaños Palacios” ubicada en la alcaldía Coyoacán Ciudad de México en el año 2018. La escuela se caracteriza por ser de jornada ampliada, atiende aproximadamente a 400 alumnos distribuidos en 13 grupos; dos grupos de primer grado, dos grupos de tercer grado, tres grupos de cuarto grado, tres grupos de quinto grado y tres grupos de sexto grado. En la escuela laboran 25 docentes con una gran diversidad en su formación profesional del total de 25 docentes 20 son mujeres lo que equivale el 80% y 5 hombres lo que equivale al 20 %.

La formación inicial de los docentes que laboran en esta escuela denota una gran diversidad, ya que el 28 % de los docentes su perfil profesional es licenciatura en Educación Primaria, el 44% corresponde a licenciatura en Pedagogía, 8% a la Normal Básica, 16 % a la licenciatura en Educación Física y 8% otras licenciaturas como contador y Ciencias de la Comunicación. El 52% de los docentes estudiaron en Universidades Públicas como la UPN, UNAM y el IPN y el 48% en las Escuelas Normales.

A continuación se dará paso al capítulo I, centrado en el marco teórico que guía esta investigación y el estado del conocimiento en relación con la formación en educación sexual de los y las maestras de educación primaria.

Capítulo I

Conceptos y enfoques en torno a la sexualidad y la formación

Los principales conceptos y enfoques

Para llevar a cabo esta investigación es necesario esclarecer los conceptos y el enfoque en relación con la sexualidad y la formación de las y los maestros, estos dos conceptos son el eje principal de este trabajo. El enfoque teórico que guía esta investigación es el sociocultural, este enfoque brinda la posibilidad de abordar un sinnúmero de situaciones educativas que requieren de una mirada analítica, interpretativa y explicativa.

Si bien este enfoque es recientemente joven, actualmente son varios los autores que se han posicionado bajo el mismo, sin embargo es importante reconocer que Vigotsky fue el creador de este paradigma. (Hernández 1998, pág 211) “Vigotsky fue el fundador y principal promotor del paradigma sociocultural, que a partir de la década de 1920 ha llamado mucho la atención por su gran potencialidad para el desarrollo de aplicaciones e implicaciones educativas”

El enfoque que guía esta investigación se apoya en la perspectiva sociocultural de la sexualidad (Foucault, 1987, Szasz, 1998, Weeks, 1998). Estos autores consideran la sexualidad como construcción social que hace referencia a recursos, prácticas e interacciones entre los seres humanos, es por eso que se puede hablar de sexualidades y no sólo de sexualidad. Así mismo se retoma a Ferry (1991) Imbernón, (1994) Mayén (1996) y Marcelo (2008) especialistas en formación docente y educación sexual y que se abordará más a fondo en el capítulo II

Sexualidad, educación sexual y escuela

Estudiar la sexualidad humana no es una tarea sencilla, es una tarea compleja que involucra hábitos, prácticas, costumbres, que cada sociedad en diferentes épocas ha retomado para hacer mención de ella. Pero ¿Qué es la sexualidad?

¿Qué significa hablar de sexualidad? La sexualidad al igual que otras esferas del conocimiento también tiene una historia, lo que ha permitido gran variedad de discusiones, debates e investigaciones que se han desarrollado desde diferentes disciplinas y posiciones teóricas e ideológicas. Esto ha constituido la construcción de un entramado de significados en torno a la sexualidad.

Por ejemplo en el siglo XIX siguiendo la línea de Foucault (1987) la sexualidad era concebida como aquello que no se nombra, aquello que solo podía vivirse en una recámara y entre un matrimonio, toda aquella práctica que no se llevará a cabo dentro de cuatro paredes, era concebida como un pecado y una ofensa.

El estado y la iglesia se convertían en vigilantes de su sociedad, con el único fin de evitar que las personas (niños, niñas, jóvenes, adultos) ejercieran su sexualidad, reconocerían su cuerpo, sus deseos, sus gustos. Iglesia y Estado se encargaban de que su sociedad concibieran la sexualidad solo como un fin reproductivo, por eso solo se podía nombrar dentro de una habitación y un matrimonio, en este sentido la represión sobre la sexualidad y el sexo era la tarea principal de estos dos poderes.

“La idea del sexo reprimido, no es pues sólo una cuestión de teoría. La afirmación de una sexualidad que nunca habría sido sometida con tanto rigor como en la edad de la hipócrita burguesía alterada y contable, va aparejada al énfasis de un discurso destinado a decir la verdad sobre el sexo, a modificar su economía en lo real, a subvertir la ley que lo rige, a cambiar su porvenir” (Foucault, 1987, pág 15)

En esta cita de Foucault deja claro que el “sexo” y “la sexualidad” en el contexto de la sociedad del siglo XIX eran un dispositivo de control y represión hacia la sociedad, el sexo como parte de la sexualidad es silenciado, no nombrado, la sociedad no debe conocerlo como placer sino únicamente como un medio de reproducción, sexo y sexualidad conforman entonces una fuerza de resistencia entre la sociedad y el poder dominante.

Foucault pone énfasis en la represión como un mecanismo de control entre el sexo y la sexualidad, en su *“hipótesis represiva”* plantea la importancia de

construir discursos y mecanismos que legitimasen la sexualidad y el sexo, un ejemplo de estos discursos y mecanismos de control es el matrimonio.

El matrimonio legitima el sexo y la sexualidad únicamente desde el punto reproductivo, sin tomar en cuenta los placeres y el reconocimiento del cuerpo, los discursos sobre ponen la voluntad del saber, por una actitud de miedo, de represión, desinformación que las sociedades asumirían y producirían.

Para Foucault la sexualidad es una construcción social que a la vez sirve como dispositivo de control en las diferentes sociedades:

“Si es verdad que la “sexualidad” es el conjunto de los efectos producidos en los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales, por cierto dispositivo dependiente de una tecnología política y compleja, hay que reconocer que este dispositivo no actúa de manera simétrica aquí y allá , por lo tanto no produce los mismo efectos” (Foucault , 1987, pág 154)

La represión y el control de la sexualidad y el sexo no solo son característicos de la sociedad del siglo XIX sino también de las sociedades actuales. Para estas sociedades modernas, la sexualidad y el sexo son temas complejos, silenciados, tabús y heteronormados por Instituciones y grupos de poder como lo son la política, el estado y la educación

La historia de la sexualidad para Foucault es una historia construida por los discursos y los mecanismos de control, a través de los cuales la sexualidad se va construyendo como un saber que constituye las formas que en vivimos y pensamos nuestro cuerpo. Ante este panorama las implicaciones sociales del pensamiento de Foucault no están tan alejadas de la realidad que hoy en día se vive en relación con la sexualidad.

Siguiendo esta línea de la sexualidad como construcción social Szasz (1998) nos dice que los enfoques que se han utilizado para el estudio de la sexualidad en México han sido mediante encuestas por medios de muestreos, las cuales han derivado apreciaciones biomédicas, limitando así la sexualidad a los comportamientos reproductivos y anticonceptivos, esto nos dice que la sociedad

“burguesa” que Foucault describe (con referente a la concepción de la sexualidad) no está tan alejada de la sociedad actual y moderna

“Las ideas biomédicas sobre la sexualidad sostienen que las características biológicas de cada sexo determinan básicamente la sexualidad humana. A su vez el análisis estadístico del comportamiento sexual humano, cuando se utiliza de manera reduccionista, establece una equivalencia entre prácticas y significados, y ha construido una serie de categorías clasificatorias que ordena a las prácticas y a los individuos según criterios normativos” (Szasz, 1998, pág 12)

Estos criterios normativos y etiquetas varían de acuerdo a la época, la cultura y las redes de poder, pero hay un común denominador que está presente en la mayoría de las sociedades, y es mirar a la sexualidad desde el enfoque reproductivo y concebir el sexo como sinónimo de relaciones sexuales y coito y no como un conjunto de características biológicas que establecen la diferencia anatómica de una mujer y un hombre.

El enfoque social de la sexualidad ha permitido identificar que existe una diversidad de prácticas y significados sobre la sexualidad en diferentes grupos humanos considerando que:

“La sexualidad es una construcción sociocultural e histórica que cambia según la época, la región del mundo, la cultura, el género, la etnia, la clase social y la generación de pertenencia. En diferentes culturas se originan categorías, esquemas, etiquetas para lo sexual, que organizan y le dan sentido a las experiencias subjetivas y colectivas de sexualidad, construyendo identidades, definiciones, ideologías y normas” (Szasz, 1998, pág 14).

Así mismo ha permitido mirar a la sexualidad como aquella que involucra al cuerpo, los deseos, los gustos, el placer, los comportamientos, las prácticas, los hábitos, todo esto permite que las personas establezcan relaciones afectivas, sociales y comunicativas. El cuerpo construido sociológicamente permite entender la sexualidad como moldeada y construida por la historia, la cultura, los regímenes de poder y las ideologías de cada sociedad, pero sobre todo permite visibilizar que la sexualidad está presente en la vida de las personas desde el

nacimiento hasta la muerte y que se vive de manera diferente en cada una de las culturas y de las sociedades.

La sexualidad concebida como un constructo social Szasz (1998) Foucault (1977) es una postura asumida y argumentada también por Weeks (1998) autor que nos dice: que hablar de sexualidad puede significar muchas cosas, pero en este abanico de significados intervienen varios factores; la época, el contexto, la cultura, la política, las prácticas y los hábitos.

Al igual que Szasz y Foucault, Weeks concibe la sexualidad como aquello que se va construyendo en cada una de las sociedades y culturas, aquello que interpela al cuerpo pero desde diferentes prácticas e ideologías marcadas por las relaciones de poder y dominación. Bajo este tenor la sexualidad involucra principalmente al cuerpo, los sentimientos, las creencias, ideologías, las emociones, la imaginación, los tabúes, también el silencio, el miedo y en ocasiones el pecado, lo expresa de la siguiente manera:

Pensamos, ciertamente, en cuerpos diferentes de hombre y mujer, y generalmente asumimos que esto indica una diferencia fundamental entre los "sexos". Pensamos en cuerpos jóvenes y viejos, alrededor de los cuales nuestra cultura ha tejido complejos tabúes sexuales. Pensamos en excitación y relaciones sexuales, así como la reproducción, vista tradicionalmente como la principal justificación de la actividad sexual, y que como se evidenció en la reciente Conferencia Mundial de Población continúa siendo el foco de una acalorada disputa. Pensamos en intimidad y calidez. Pensamos en amor. Pensamos en amor pensamos en varias formas de placer. Pensamos en moralidad e inmoralidad, en pecado y en peligro, en violencia sobre los cuerpos (especialmente de niños y mujeres), ejercida en nombre de la sexualidad y en la imposición de relaciones de poder y dominación (Weeks, 1998, págs. 176- 177).

En esta dirección de la sexualidad como un constructo histórico y social, hablar de ella es un tema muy complejo, implica trastocar prácticas, costumbres, hábitos, valores que las diferentes sociedades arraigan en sus estructuras. Y se convierte

aún más complejo cuando se trata de la sexualidad de los niños y los jóvenes. La sexualidad para este sector de la población permanece en la mayoría de los casos en la represión, represión de explorar su cuerpo, sus emociones, sus sentimientos. Respecto es esto Rosales nos dice:

“La aproximación socio- construccinista de la sexualidad considera el contexto histórico y cultural en cual las personas confieren significados e interpretan todo aquello que consideran “sexual”. Estos significados son expresados a través de ideas, mitos. Imaginarios, rituales, prejuicios y valores y son materializados en prácticas, actos y actitudes” (Rosales, 2018, pág, 53) .

Estas ideas, mitos, rituales, prejuicios y valores han provocado que a lo largo de la historia, la sexualidad sea objeto de tabú, miedos, represiones, un tema del casi nadie quiere hablar a pesar de que forma parte de la vida de todos los seres humanos sin importar la edad, el género y las clases sociales. En la cultura occidental y sobre todo en la cultura mexicana es muy complicado aceptar, visibilizar y comprender la sexualidad infantil y juvenil; se le concibe como incitación al pecado y la perversidad. Tales concepciones son el resultado de años de desinformación, tabús y prejuicios que se manifiestan en el ámbito familiar, educativo, social y político.

La sexualidad como constructo histórico es el producto de las vivencias y experiencias que interpelan al cuerpo desde diferentes miradas y enfoques determinados por el contexto social, político y educativo.

Respecto a esto Weeks nos dice:

Las sexualidades, en realidad, son una “construcción social, una invención histórica que se basa, por supuesto, sobre las posibilidades del cuerpo pero cuyos significados, y el peso que a ellos atribuimos, están conformados por situaciones sociales concretas. La sexualidad, sugerimos se encuentra configurada en la interacción de dos grandes inquietudes: nuestra subjetividad (qué y quiénes somos) y nuestra sociedad (salud, prosperidad, crecimiento y bienestar de la población como un todo (Weeks, 1998, págs. 179- 188).

Las sexualidades como constructo social, que depende del contexto para configurarse, en ocasiones se basan en concepciones erróneas y confusas, provocadas por la desinformación y los temores de vivir una sexualidad plena. Respecto a esto la UNESCO menciona:

“Son muchas las personas jóvenes que llegan a la adultez con mensajes contradictorios y confusos sobre el género y la sexualidad. Esto se ve exacerbado por sentimientos de vergüenza y actitudes de silencio y desaprobación por parte de personas adultas (padres, madres y docentes) ante la posibilidad de abrir una discusión sobre temas sexuales” (UNESCO, 2014 pág. 2)

Estos prejuicios, represiones y dudas en torno a la sexualidad son el producto de la desinformación social y de una educación sexual no consolidada. El tener acceso a una educación sexual, brinda la posibilidad de reconocimiento del cuerpo así como la libertad y la toma de decisiones a la hora de expresar sentimientos, emociones y placer.

Educación sexual es otra de las categorías que cobra presencia en este trabajo, pues desde diferentes visiones y perspectivas se ha considerado que la educación integral de la sexualidad es la herramienta principal para acercar a la niñez, adolescencia, juventud desde los espacios formales como lo es la escuela al reconocimiento de su cuerpo, sus deseos, sus intereses y así vivan y experimenten una sexualidad libre, sin prejuicios ni tabúes y sin miedos. Respecto a esto la UNESCO nos dice:

“Una educación integral de la sexualidad es capaz de desarrollar habilidades o capacidades con base en información culturalmente relevante, científicamente rigurosa y apropiada a la etapa de desarrollo en la que se encuentra la persona. Su implementación los ayuda a poner en práctica competencias esenciales para la toma de decisiones relacionadas al ejercicio de su sexualidad a lo largo de toda su vida, incluyendo sus opciones reproductivas”. (UNESCO 2014, pág 2).

La escuela es o debería ser el espacio institucional donde los niños, las niñas, jóvenes, sin dejar de lado a las personas adultas adquieren las habilidades,

aptitudes, conocimientos que les ayuden a potencializar sus capacidades, construir relaciones personales, resolver situaciones problemáticas, así como reconocerse como seres sexuales. La sexualidad es un campo del conocimiento que se va construyendo en cada sociedad de acuerdo a su cultura, existe en ello un común denominador: la escuela, a la cual desde diferentes posiciones teóricas, se le ha atribuido la función de acercar a los niños, niñas y jóvenes a una educación, incluida la educación sexual.

La escuela, en tanto parte de la cultura y como mecanismo de control, concibe y fomenta la educación sexual desde la esfera reproductiva, porque así se lo demanda el Estado y se instrumenta a través de los planes y programas de la educación primaria.

Así mismo la escuela es una institución donde se expresa de diferentes maneras la formación de las y los maestros, ellos son actores histórico-sociales de gran relevancia al interior de las instituciones escolares y dentro del sistema educativo nacional, son un facilitador en el proceso enseñanza-aprendizaje, se convierten entonces en las y los actores con mayor responsabilidad de brindar a los alumnos las herramientas, las habilidades y los conocimientos sobre la sexualidad. Esto implica que la formación de las y los maestros es la herramienta principal para cumplir la responsabilidad que socialmente se les ha asignado.

Respecto a esto, Mayén (1996) nos dice que la formación en educación sexual de los docentes es fundamental para que puedan desarrollarse como educadores de la sexualidad. “Es la escuela, y el aula en particular, el espacio virtual donde los y las docentes se desarrollan y dan muestra de sus capacidades. Serán los ojos de niños, niñas, mujeres y varones”.(Mayén 1996, pág.11)

Desde la mirada de varias organizaciones como la Unesco y la Declaración Ministerial se plantean que la educación sexual debe contemplarse en los currículos de los niveles educativos, comenzando por la educación básica.

“La sexualidad es parte integral de la vida de las personas (en sus diferentes etapas o edades, y en toda su diversidad), y que contribuye al desarrollo de su identidad y por lo tanto, a su desarrollo social, así como subrayar la importancia de la educación sobre sexualidad como parte integral de la educación básica o “educación fundamental”, bajo el entendido de que va más allá de la adquisición de conocimientos ya que proporciona competencias y habilidades para la vida” (UNESCO 2014, pág 1).

Por lo tanto en la “educación básica” el proceso educativo juega un papel fundamental y están involucrados diferentes actores; alumnos, maestros, padres de familia y directivos, sin embargo el maestro es uno de los actores que tiene mayor responsabilidad en este proceso ya que es él quien está frente grupo, quien orienta y dirige las actividades didácticas para llegar a la consolidación de los conocimientos y los aprendizajes esperados, también se convierte en un amigo, apoyo, ejemplo a seguir y guía de los alumnos.

El maestro es el intermediario entre el alumno y la enseñanza aprendizaje esto con lleva al maestro a tener una formación pertinente que le ayudará a desempeñar su papel como educador en todos los aspectos del conocimiento incluyendo la educación sexual, respecto a esto Mayen nos dice:

Es la escuela, y el aula en particular, el espacio virtual donde los y las docentes se desarrollan y dan muestra de sus capacidades. Serán los ojos de niños, niñas, mujeres y varones los que descubrirán los saberes y dones de quien les enseña. Los seguidores simpatizarán con sus ideas, sus llamadas de atención, sus formas de ver el mundo, de vestir y de hablar. Otros alumnos, aun sabiendo que de los maestros y maestras también se aprende, no dejarán de protestar por sus métodos autoritarios o por la vaguedad de sus respuestas (Mayén, 1996, pág 49)

El docente se convierte en el actor con la mayor responsabilidad de brindar a los alumnos las herramientas, las habilidades y los conocimientos que los conduzcan a vivir una sexualidad responsable, placentera y sana. La formación docente de los maestros es la parte medular en el proceso de enseñanza aprendizaje, pues

de ella depende la práctica del docente es decir el qué y el cómo se imparten los conocimientos a los alumnos

Considero que docente se convierte entonces en el responsable de educar sexualmente a los alumnos en los espacios formales como lo son las aulas escolares, por lo tanto la formación que los y las maestras posee es fundamental para desempeñar su papel como educador sexual.

Una vez realizado el recorrido por las principales categorías que guían este trabajo me adentrare a una revisión del estado del arte, centrándome particularmente en qué se ha hecho sobre formación en educación sexual, en el nivel educativo de primaria

Estado del arte

La formación docente en educación sexual ha estado presente en el campo de las investigaciones, para dar cuenta de este panorama se realizó una búsqueda exhaustiva en libros, artículos publicados en revistas, libros y en electrónico, así como en ponencias, programas y planes educativos (OREALC/UNESCO, 2008), (Arango y Corona, 2010), (SEP 2011) (Mayén, 1996), (González, 2014) entre otros.

En esta búsqueda surgieron dos cuestiones muy importantes; 1) el conocimiento que se ha construido sobre el tema formación de los maestros de primaria en educación sexual es escaso en México, predominan los trabajos realizados en otros países como por ejemplo, Cuba (González, 2014) Chile (OREALC/UNESCO, 2008) Venezuela (Núñez y Ruiz, 2002) entre otros.

Entre los aportes académicos encontrados se encuentra: *El maestro como educador de la sexualidad* (Mayén,1996), en este artículo la autora realiza una reflexión sobre el papel tan importante que el docente juega como educador sexual en el aula, la autora afirma que la formación en educación sexual de los docentes es fundamental para desarrolla dicho papel. Considerando que es la

escuela y las aulas el espacio donde los docentes desarrollan sus capacidades y sus conocimientos.

En el texto *Algunas consideraciones pedagógicas sobre educación sexual* (Santos, 2007) la autora considera que la sexualidad como un problema pedagógico que no es nuevo, pues a través de la historia se ha construido un entramado de significados en torno a la sexualidad. Argumentando que toda sociedad educa sexualmente a sus ciudadanos como parte de un proceso social, sin embargo esta educación sexual está en función de si es niña o niño, situación que pedagógicamente es rechazada.

La autora propone que debe existir una reflexión sobre el tipo de educación sexual que se está produciendo en cada sociedad para así transformarla, ajustarla de acuerdo a los derechos humanos, y no tratar de evitarla, pues la sexualidad forma parte de la vida del ser humano desde que nace. Otra de las ideas presentes en este trabajo es la importancia de la educación integral de la sexualidad ya que fortalece los conocimientos, habilidades y actitudes en la niñez, adolescencia, juventud y adultez para que al momento de enfrentarse a respuestas no satisfactorias respecto a su sexualidad, o a inquietudes, construyan ideas solidas basadas en el reconocimiento de su cuerpo, sus deseos y sus sentimientos y no ideas basadas en la prohibición, vergüenza o miedos.

En *La Declaración Ministerial Prevenir con Educación* (UNESCO,2008) se aborda la necesidad de crear una estrategia de alianza entre el sector salud y el sector educativo con la finalidad de brindar educación integral de la sexualidad, promoción de la salud sexual y reproductiva a los niños, niña y jóvenes.

En la declaración ministerial la sexualidad es considerada como una dimensión que está presente a lo largo de la vida y la educación integral de la sexualidad, como derecho humano, así mismo se argumenta que la educación integral de sexualidad desde la infancia favorece la adquisición de conocimientos e información para desarrollar habilidades y actitudes que permitirán vivir un vida plena y saludable en la sexualidad, así como reducir los riesgos en la salud reproductiva.

Se plantea también varios acuerdos entre ellos “la capacitación docente en educación integral de la sexualidad” ya que se considera que la capacitación en educación sexual proporciona a los docentes los conocimientos y habilidades para tomar decisiones responsables e informadas sobre las relaciones sociales, promover en los alumnos conductas que reducen los riesgos en su sexualidad, así como propiciar la clarificación de valores y actitudes respecto a la sexualidad.

Siguiendo por la misma línea, en el libro titulado *La Formación Docente en Educación de la Sexualidad en América Latina y el Caribe* (Arango y Corona, 2010) los autores hacen énfasis en la “formación y capacitación docente en relación con la educación integral de sexualidad” pues la consideran como la principal herramienta para acerca la educación sexual a los niños, niñas y jóvenes en los espacios formales, por eso es indispensable que el docente cuente con la formación pertinente en sexualidad,

Se afirma también, que para promover en los educandos la salud sexual y reproductiva, la formación de los docentes es un pilar fundamental, pues existe una correlación entre la formación docente y los logros alcanzados por los alumnos, incluyendo a la educación sexual. Sin embargo para que los docentes accedan a una educación integral de la sexualidad se requiere de una inversión muy costosa económicamente, por lo que en algunos países se retomado aquello que le llaman “capacitación en cascada” quiere decir la forma multiplicadora donde lo que se aprende se replica entre los mismos docentes. Pero esta estrategia ha demostrado que en el camino se va perdiendo el marco conceptual y la metodología original.

Bajo esta visión la educación sexual es responsabilidad de todos los maestros y del entorno social, así mismo se relaciona con el sentir, hacer, saber, poder, ser y querer. Argumentado así que en 21 países de Latinoamérica se concibe al maestro titular de grupo a nivel primario como el responsable de impartir educación sexual y prevención del VIH. Por eso es de vital importancia que lo decentes de primaria posean una formación en educación integral de la

sexualidad así como continuar trabajando en la actualización para los maestros que están frente a grupo.

Otra de las ideas principales de este libro es que; para tener un avance en educación sexual en los espacios formales como la escuela es necesario analizar, aunque sea brevemente, la formación de docentes en educación sexual integral dentro de un contexto más amplio, considerando dos aspectos muy importantes; el modo en que se forman y capacitan los docentes en materia de sexualidad y desde qué enfoques esta capacitación se lleva a cabo.

En Educación sexual y formación del profesorado en España: diferencias por sexo, edad, etapa educativa y comunidad autónoma (Martínez y Orgaz, 2011) los autores realizaron un análisis sobre la formación del profesorado en el territorio español, obteniendo como resultados lo siguiente : 1) diferencias significativas en la formación universitaria entre hombres y mujeres, siendo las mujeres en mayor número de porcentaje las que atienden a los alumnos de primaria y las que más poseen formación en educación sexual. 2) Argumentan que a pesar que la educación sexual comienza con el nacimiento, a partir de las interacciones con las personas más próximas, es decir en el medio social y cultural, lo cual implica que docentes, escuela y padres de familia sean los responsables de acercar a los niños, niñas y jóvenes a la educación integral de la sexualidad. La educación sexual sigue siendo una asignatura pendiente en los currículos escolares, dejando en manos de la buena voluntad del profesorado su inclusión en el currículum.

3) Por eso la formación del profesorado en educación integral de la sexualidad es clave para una práctica adecuada de la educación sexual, 4) Otra de las ideas fundamentales que se plantea en este artículo es que los maestros debe recibir como parte de su formación los conocimientos y las aptitudes para poder impartir una educación sexual eficaz.

Por otra parte Palomino (2012) en su artículo titulado *Un nuevo horizonte para el desarrollo de la educación sexual en el ámbito escolar* argumenta que para acercarnos a una reflexión sobre el papel del docente en la educación sexual es indispensable sumergimos en los profundos cambios que la sociedad y la escuela

ha vivido en los últimos años. Ya que el intento por impartir educación sexual en las escuelas ha sido siempre una polémica que está ligada precisamente a los cambios de las sociedades.

Así mismo el autor expresa que el acercamiento educativo a los sentimientos es una esfera que la humanidad ha venido suspendiendo, pues son los docentes y la familia quienes han tratado de controlar las manifestaciones emocionales de los niños y niñas. Por tales motivos argumenta que no es fácil constituirse como educador sexual si solamente se ha recibido información que proviene creencias, mitos y miedos que las sociedades albergan en su interior. Por lo contrario, para constituirse como un educador sexual se requiere adquirir una formación integral en sexualidad

Uno de los aportes mexicanos sobre la formación docente en sexualidad es el documento *Educación Integral de la Sexualidad Formación para maestras y maestros de Educación Básica Manual para la maestra y el maestro Nivel Primaria* (SEP, 2012) que tiene como propósito formar y profesionalizar a maestras y maestros de educación básica en materia de igualdad de género, derechos humanos y prevención de la violencia. En este contexto, una de las acciones emprendidas es el curso “Educación integral de la sexualidad formación para maestras y maestros de educación básica”, como una herramienta para fortalecer los conocimientos, valores, habilidades, y actitudes de los alumnos y así puedan vivir una sexualidad plena, basada en el respeto, solidaridad y aprecio por sí mismo y por los demás.

Los aportes de (González 2014) en su artículo *Principios para el Desarrollo del Proceso Educativo de la Sexualidad en los Centros Escolares y de la Formación Docente* son serie de principios o lineamientos que favorezcan a la implementación de los procesos educativos relacionados con el desarrollo de la personalidad y la esfera psicosexual de los sujetos en el contexto escolar de Cuba. Algunos de estos principios son: 1) En primera instancia, que se emitan políticas y regulaciones gubernamentales e institucionales que propicien el diseño y la implementación científica y efectiva de los contenidos de la educación de la

sexualidad y el enfoque de género de forma transversal en todos los niveles de la enseñanza, 2) así mismo se logre la formación científica de los docentes, personal responsable de dar vida a los contenidos curriculares por medio de los procesos de enseñanza – aprendizaje.

Otro de los trabajos relevantes en este campo investigación es *El papel del docente en la educación para la sexualidad: algunas reflexiones en el proceso educativo escolar* (González,2015) en el cual se realiza una reflexión acerca del rol del personal docente, del impacto de los proyectos de educación para la sexualidad en la población educativa y se discute sobre la forma en que los docentes gestionan sus miedos, estereotipos, y mitos acerca de la sexualidad ya que son ellos los que deben asumir la educación de sus estudiantes, con quienes tienen diferencias culturales.

Las investigaciones existentes han llegado a la conclusión de que la educación sexual es indispensable en la vida de los seres humanos y la escuela es el espacio formal donde se debe impartir. Sin embargo, son muy pocas las investigaciones que hablan sobre la formación de los docentes de primaria en educación sexual y desde que enfoques los docentes deben abordar la sexualidad.

Dentro de las aportaciones encontradas que me parecen más relevantes como apoyo a mi investigación es la de Mayén (1996) quien realiza un análisis del papel tan importante que el maestro juega dentro de las aulas escolares como educador sexual. “Es la escuela, y el aula en particular, el espacio virtual donde los y las docentes se desarrollan y dan muestra de sus capacidades. Serán los ojos de niños, niñas, mujeres y varones” (Mayén 1996, p.11).

Así mismo Mayén hace énfasis en que un educador sexual está determinado por sus intereses, creencias y motivaciones “Reconocer y asumir la sexualidad de sus alumnos no es fácil. En primer lugar, maestros y maestras, confrontarán sus valores y actitudes hacia la sexualidad. El tipo de compromiso que los maestros y las maestras asuman dependerá de los intereses y de las motivaciones personales”. (Mayén 1996, p. 50).

Concluyo entonces que un educador sexual debe poseer una formación integral que le permita abrir espacios en su práctica educativa a los temas que involucren hablar de sexualidad y que van más allá de un enfoque reproductivo.

En el capítulo II se realiza una descripción de las etapas de formación por las que atraviesa un maestro o maestra de primaria en el contexto educativo mexicano.

Capítulo II

La formación de los maestros de primaria en la Ciudad de México

La formación del maestro, elemento primordial del proceso educativo

Formación es una de las categorías principales de este trabajo de investigación, de ella se desprenderá el análisis y los juicios de valor que aquí se presentan, en relación con la formación en sexualidad de tres maestros que trabajan en una escuela primaria de la ciudad de México. Es importante mencionar que el concepto formación en las últimas décadas ha adquirido un papel protagónico Ferry (1991) que designa todo aquello relacionado con las prácticas educativas y pedagógicas que los maestros realizan en los espacios formales como lo son la escuela y las aulas escolares. Ferry dice: "...el concepto de Formación compromete todas las dimensiones del desarrollo personal-social del ser humano en un aprendizaje constante cuya orientación fundamental es transformar los sujetos" (Ferry 1991, pág 57)

Ferry considera que la formación del ser humano va más allá de adquirir conocimientos, es un proceso interno que contribuye a la transformación y desarrollo de pensamientos y de acciones. Esta transformación está en función de una demanda social y personal que cada una de las personas, en este caso los maestros y maestras requieren.

En ese mundo complejo y cambiante de la práctica educativa, la formación¹ de los maestros (a) es determinante, no solo porque contribuye a la construcción de la identidad profesional, sino porque, es la parte medular en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que de ella depende la práctica pedagógica, es decir el qué y el cómo se imparten los conocimientos a los alumnos "En el interior de cada

¹ Hablar de formación, exige, por tanto, tener presente que nos estamos refiriendo a un término que ofrece distintos puntos de vista y ante lo cual existe un pluralismo conceptual, en el que coexisten significados aparentemente distintos que se vinculan con otros conceptos como educación, instrucción, preparación, capacitación. (Ferry 1991, pág 58.)

escuela y en particular en cada aula priva una práctica docente específica, que pasa por el entramado de significados y representaciones” (Parga, 2004, pág. 20). Estos significados y representaciones de los que nos habla Parga se van configurando con los diferentes contextos y espacios por los cuales los docentes transitan a lo largo de su profesión.

Imbernón nos dice que:

La formación del profesorado ha experimentado durante las últimas décadas una evolución significativa, tanto por lo que respecta a su planteamiento teórico como a sus procesos de aplicación. No se puede hablar de educación, renovación, innovación sin tratar de la formación del profesorado (Imbernón, 1994, pág. 36).

Esa evolución de la que nos habla Imbernón debe de ir encaminada a las necesidades que las sociedades cambiantes demandan. Estas sociedades en constante movimiento exigen de los maestros (a) una permanente actividad de formación y aprendizaje, debido a que socialmente se le ha asignado a la escuela el papel de educar formalmente a los niños y las niñas y el principal actor de esta gran tarea es el maestro.

Desde diferentes organismos como la UNESCO (2014) y autores Mayén (1996) Marcelo (2008) Imbernón (1994) Ferry (1991) se han centrado en el papel tan importante que juega el maestro y la formación que estos poseen. Ya que es el maestro, quién día tras día está en contacto con los alumnos, brindándoles las herramientas, habilidades y los conocimientos que se necesitan en este mundo complejo.

La política educativa ha puesto la mirada en los docentes, considerándolos pieza clave en el sistema educativo, respecto a esto la OCDE² (2005) nos dice:

² La OCDE (2005) presenta un panorama general en materia; Atraer, capacitar y conservar profesores eficientes, en el que han participado veinticinco países: Alemania, Australia, Austria, Bélgica (comunidad flamenca), Bélgica (comunidad francófona), Canadá (Quebec), Chile, Corea, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Israel, Italia, Japón, México, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, República de Eslovenia, Suecia y Suiza.

Los profesores constituyen los recursos más significativos de los centros educativos y, como tales, son esenciales para los esfuerzos de mejora de la escuela. El mejorar la eficacia y la equidad de la escolaridad depende, en gran medida, de que pueda garantizarse que los profesores sean personas competentes, que su enseñanza sea de calidad y que todos los estudiantes tengan acceso a una docencia de excelente calidad. (OCDE, 2005, pág.1)

Al ser los maestros (a) considerados como elementos clave en el sistema educativo demanda de ellos una formación en constante movimiento, es decir una formación que sea permanente, de ahí la necesidad personal y social de los docentes por continuar su formación. Sobre esto Imbernón argumenta:

No se puede mejorar la calidad de la enseñanza sin una continua actualización de la formación del profesorado y, por tanto, se asume institucionalmente la necesidad de una formación adecuada y coherente del profesorado y también, como consecuencia, la de su actualización permanente (Imbernón, 1994, pág. 8)

Para la OCDE e Imbernón los docentes deben de poseer una formación completa y rigurosa basada principalmente en la tecnología, los idiomas, la promoción de valores, conocimientos y actitudes y la escuela debe dar cavidad a estas expectativas.

La sociedad espera que los establecimientos escolares den cabida a diferentes idiomas y a estudiantes de diversas procedencias; los docentes sean conscientes de las cuestiones culturales y de género; promuevan la tolerancia y la cohesión social respondan eficazmente a los estudiantes más desaventajados o con problemas de aprendizaje o de comportamiento; usen las nuevas tecnologías; y se mantengan actualizados en áreas de conocimiento y nuevas formas de evaluación de los estudiantes que se hallan en constante evolución. Los profesores deben ser capaces de preparar a los estudiantes para una sociedad y una economía que esperarán de ellos autonomía en el aprendizaje, aptitud y motivación para seguir aprendiendo a lo largo de toda su vida.(ODCE, 2005, pág. 2)

Aunque para la OCDE los elementos antes mencionados conforman una educación integral, que ayudará a los alumnos a desarrollarse a lo largo de su vida, hay un elemento que no se está tomando en cuenta, y esto es la

formación en sexualidad de los docentes. Respecto a esto Martínez (2011) nos dice:

Los maestros de escuela deben recibir, como parte de la capacitación, los conocimientos y las aptitudes para poder impartir una educación sexual eficaz. Puesto que la educación sobre sexualidad se propone como una parte integral y universal de la educación (Martínez, 2011, pág. 24)

El docente debe poseer una formación que también incluya la formación en sexualidad, si bien, la sexualidad es parte de la vida de los seres humanos, está presente desde el nacimiento hasta la muerte y la escuela como espacio formal también educa o debería educar en sexualidad y el maestro como parte medular de la enseñanza debe poseer una formación en educación sexual.

Si bien, el papel del docente es crucial en el sistema educativo, porque demanda de un él un sentido de pertenencia y apropiación del amor al conocimiento, la curiosidad y el aprendizaje, por lo tanto la formación de los maestros y maestras se convierte en un gran reto pedagógico para las sociedades y autoridades educativas.

La formación docente es sin lugar a dudas uno de los elementos clave en la calidad de la educación, por ello se le debe considerar como una prioridad dentro de un sistema educativo. Una formación que involucre conocimientos, habilidades, actitudes y valores contribuye a que los maestros (a) posean las herramientas necesarias para llevar a cabo su práctica docente de una forma integral retomando los aspectos cognoscitivo, sexual y emocional relacionado con los sentimientos (García 2017) al respecto nos dice: "Asumir la magnitud de la responsabilidad que involucra la tarea de ser educador, implica ocuparse no sólo de los contenidos a enseñar, sino de la trascendencia de la formación del ser humano, como sujeto individual y colectivo" (García 2017, pág. 48)

La cita anterior expresa una vez más aquellos elementos y sentido de responsabilidad que involucra ser docente, ya que no basta con la transmisión de conocimientos, cada docente debe asegurarse de que su práctica educativa

contribuya para que los educandos se constituyan como seres humanos íntegros, que desarrollarán un papel dentro de la sociedad. Una sociedad que demanda de los individuos competencias, habilidades, valores, curiosidad por el mundo e intereses. García (2017) nos dice

..... la educación en los actuales momentos, debe tener como propósito la orientación y facilitación de cambios y de aprendizaje, por lo cual el docente debe estar atento y poseer competencias para ayudar a los educandos a liberar la curiosidad, permitir que evolucionen según sus propios intereses, resaltar y reforzar el sentido de la indagación, abrirlos a la formulación de preguntas y a la exploración, ayudarlos a reconocer que todo está en proceso de cambio, es decir educar desde la integralidad (García 2017, pág. 48).

Son muchos los aspectos que un maestro debe incluir en su formación para llevar a cabo su práctica educativa, la cual cumpla las expectativas que de él se demanda, así como el cumplimiento de las normas y disposiciones establecidas por la autoridad educativa como lo es la Secretaría de Educación Pública (SEP) Ferry destaca lo siguiente:

..... la formación se mueve en un terreno movedizo, como si estuviera flotando en el aire. Refiere tres orientaciones que hacen difuso el concepto. a) la formación como función social inspirada en un juego de poder respondiendo a las expectativas políticas, b) la formación como un proceso de estructuración intrínseca del sujeto que lo lleva a madurar en lo interno abriéndole posibilidades para vivir experiencias de aprendizaje, y c) la formación como una institución, entendida como un dispositivo que respalda programas, planes de estudio, dispuestos por una determinada organización (Ferry 1991, pág 59).

En la cita anterior se observa la reconfiguración que Ferry realiza sobre el concepto de formación, a) “ formación como función social” se relaciona con el papel que se le ha atribuido a la escuela como espacio formal para que los alumnos adquieran los conocimientos, habilidades y destrezas para la vida y al maestro como elemento clave en el proceso de enseñanza- aprendizaje, en la calidad de la educación y en el sistema educativo, b) “ formación como proceso de

estructuración intrínseca” que hace alusión al interés, las necesidades y los deseos propios de los maestros y maestras en relación con su vida profesional y laboral, así como la apropiación de conocimientos y experiencias que lo fortalecen como ser humano y como docente, c) “formación como una institución” hace mención a un mecanismo que defiende y resguarda todos aquellos elementos involucrados en la educación formal; currículo, planes de estudio, estrategias didácticas que son aprobadas por una autoridad educativa.

Ante este panorama cargado de entramados sociales, políticos y educativos respecto a la formación vale la pena preguntarnos ¿cuál es el camino que debe seguir una persona para convertirse en ese maestro o maestra que la sociedad y el mundo complejo demandan?

Para convertirse en maestra o maestro se requiere recorrer un largo camino. Este camino está dividido en tres etapas muy importantes; la formación inicial, la inserción a la docencia y la formación continua.

Formación inicial

La formación inicial hace alusión a los primeros estudios universitarios que los maestros poseen; universidades o sus equivalentes, respecto a esto el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE) establece que (INEE, 2018, pág. 211) “.....en un marco de la profesionalización de la docencia, la formación inicial es el comienzo de una trayectoria de desarrollo profesional”. En esta primera etapa es donde los docentes adquieren los conocimientos, las habilidades y valores para desarrollar su práctica docente, esta etapa es crucial en la vida personal y profesional de todo maestro, trastoca motivaciones, deseos, aspiraciones, valores, ideales e intereses.

Respecto a esto la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) nos dice:

La formación inicial del docente está influenciada potencialmente por la política a nivel global, pero es relativamente un atributo fijo para docentes individuales. Para los docentes en la profesión sus características de formación inicial no cambiarán,

pero pueden influir otras características desarrolladas al igual que sus prácticas profesionales y educativas (OCDE, 2018, pág 46).

La formación inicial que los docentes reciben como primer momento para desempeñar la tarea de educar es fundamental, pues de ella obtienen las herramientas, los conocimientos y habilidades para llevar a cabo la práctica educativa que cada sociedad, escuela y alumnos demandan.

Ferry (1991) nos dice:

La Formación Inicial de docentes está referida a una función determinada ejercida por instituciones específicas que cuentan con personal calificado y especializado, guiados por un currículum que organiza y establece las tareas secuenciales que se operacionalizan mediante el plan de estudios. Se encuentra indisolublemente vinculada al desarrollo curricular, en consecuencia al modelo de escuela, de enseñanza, de profesor que se quiere formar y del modelo de Prácticas a seguir (Ferry (1991, pág 64).

Los docentes mexicanos adquieren su formación inicial principalmente en las escuelas normales, así como las normales rurales, en las licenciaturas de pedagogía, ciencias de la educación entre otras que son ofertadas en la ciudad de México por la Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Autónoma de México, Universidades privadas, y en los estados de la República por distintas universidades.

Cada una de estas instituciones brinda a los maestros un entramado de significados y conocimientos que se verán reflejados en las aulas escolares.

Respecto a esto la OCDE (2018) nos dice:

La duración de los programas de formación docente también puede variar, al igual que el número de materias. El requerimiento de ingreso a la formación docente es normalmente un examen de salida del bachillerato, pero existen algunas excepciones. Solo unos pocos países pueden reclutar como futuros docentes a aquellos estudiantes que están por encima de la media en lo que refiere a logros escolares (OCDE, 2018, pág 46).

La formación inicial brinda a los docentes un sinfín de significados y experiencias que les permiten construir y reconstruir el sentido de su práctica educativa, que se complementa con las experiencias que adquieren durante el proceso de inserción a la docencia, la segunda etapa en la formación del maestro (a) es la inserción a la docencia

La inserción a la docencia.

La escuela primaria es el escenario institucional donde los procesos de formación inicial y continua, así como la inserción a la práctica docente cobran vida. Las prácticas pedagógicas y educativas emergen en el ambiente, son múltiples, diversas, cohabitan distintos contextos, se mueven en la trama social y provocan incertidumbres ante situaciones inéditas en el ámbito escolar y es en la inserción a la docencia cuando estas prácticas se reconfiguran a través de una figura clave; las y los maestros.

La inserción es otro de los momentos clave en la vida profesional de los maestros y las maestras. La inserción a la docencia es el primer contacto de los maestros (a) con la realidad educativa, entendiendo por realidad educativa, todos aquellos elementos que integran el currículum escolar; alumnos, asignaturas, planeaciones, evaluaciones, estrategias didácticas y pedagógicas, padres de familia, espacios áulicos, entre otros. En este proceso, los docentes se enfrentan a un entramado de significados y retos en donde tendrán que asumirse como profesionales de la educación, Marcelo (2008) los llama “profesores principiantes” y respecto a esto nos dice:

Los profesores principiantes necesitan poseer un conjunto de ideas y habilidades críticas así como la capacidad de reflexionar, evaluar y aprender sobre su enseñanza de tal forma que mejore continuamente como docentes (Marcelo 2008, pág 11.)

Los maestros y maestras (profesores principiantes) como los llama Marcelo enfrentan en su primer año de inserción a la docencia un sin fin de retos que demanda de ellos poner en juego todos los conocimientos que adquirieron en su formación inicial, como por ejemplo planear las clases, estructurar los grupos de alumnos, evaluar a los alumnos, conocer el currículo y plan de estudios bajo el cual se regirán, conocer los estilos de aprendizaje, así como teorías sobre la forma de aprender de los alumnos. Marcelo (2008) sobre esto nos dice que los profesores principiantes están más preocupados por el “cómo” que por el “porqué” de todas las actividades que se tienen que realizar al ingresar a la docencia, lo expone de la siguiente manera:

En el caso de los profesores principiantes la dimensión eficiencia juega un papel importante. En cualquier área del conocimiento, los profesores principiantes a menudo quieren instrucciones paso a paso de cómo hacer las cosas de forma eficiente. Los profesores principiantes quieren aprender cómo gestionar la clase, cómo organizar el currículum, cómo evaluar a los alumnos, cómo gestionar grupos. En general están más preocupados por los cómo y menos por los porqué y los cuándo. (Marcelo 2008, pág 15.)

A pesar de estos retos y desafíos los maestros y las maestras tienen la capacidad de adaptarse a esta nueva realidad educativa, asumirse como profesionales de la educación, poner al alumno al centro de su práctica educativa, generar ambientes de aprendizaje confiables para sus alumnos y crear experiencias de conocimiento que lo lleven a convertirse en un maestro o maestra autónomo en su profesión. La inserción a la docencia se convierte entonces en el proceso mediante el cual los maestros se desarrollan profesionalmente, poniendo en práctica su formación inicial, sus experiencias de conocimiento generadas en esta inserción y continúa fortaleciéndose mediante la formación continua.

Marcelo (2008) como especialista en la inserción docente reafirma lo antes mencionado en la siguiente cita:

La inserción profesional en la enseñanza es el periodo de tiempo que abarca los primeros años, en los cuales los profesores han de realizar la transición desde estudiantes a docentes. Es un periodo de tensiones y aprendizajes intensivos en contextos generalmente desconocidos y durante el cual los profesores principiantes deben adquirir conocimientos profesionales. Definimos la inserción como la transición desde el profesor en formación hasta un profesional autónomo. (Marcelo 2008, pág 15.)

En México, la inserción a la docencia es para los maestros un reto político educativo, ya que para ingresar a la docencia deben aprobar un examen de conocimiento y habilidades, independientemente de su formación inicial. Desde las instituciones políticas educativas; Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Secretaría de Educación Pública (SEP) Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) están convencidas que mantener y traer a los mejores docentes favorece a una educación de calidad y mejora de los sistemas educativos

La OCDE (2018) en el artículo titulado Marco de Referencia Preliminar Estudio Internacional de La Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS)³ reafirma que al

³ TALIS es un programa internacional de gran escala para el estudio de la fuerza laboral docente, las condiciones de enseñanza y aprendizaje, y los ambientes escolares en países participantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), países y economías asociadas (en conjunto denominados “participantes de TALIS”). El primer ciclo de TALIS en el año 2008 (TALIS 2008) se enfocó en la educación básica secundaria (CINE nivel 2)¹ e involucró a 24 países y economías. El segundo ciclo de TALIS que tuvo lugar en el año 2013 (TALIS 2013) incluyó países y economías adicionales, sumando un total de 34 entidades participantes. La cifra aumentó a 38 cuando 4 países más decidieron participar en el año 2014. Si bien la educación básica secundaria (CINE nivel 2) seguía siendo el centro, el alcance de TALIS 2013 fue extendido a fin de incluir opciones para que los participantes estudiaran a los docentes y líderes en escuelas primarias (CINE nivel 1) y secundarias superiores (CINE nivel 3). Adicionalmente en TALIS 2013 8 países realizaron el estudio en escuelas que habían

conservar a los mejores maestros y maestras los sistemas escolares tendrán una mejoría notable, pues los mejores maestros para la OCDE son aquellos que poseen los conocimientos y las habilidades correspondientes para desarrollar una práctica educativa eficiente y eficaz.⁴ Se expresa de la siguiente manera”(OCDE, 2018, pág. 8) “...atraer, desarrollar y conservar docentes efectivos era una prioridad para los sistemas escolares”.

En el mismo tenor el INEE y la SEP también sostiene que el sistema educativo Mexicano debe conservar y atraer maestros y maestras que destaquen por sus habilidades y conocimientos como se vislumbra a continuación

Los investigadores no sólo destacan la importancia de atraer y conservar a los mejores maestros, sino también de proporcionar formación continua en el servicio, a fin de elevar la calidad de la educación. Con tal fin, diversos países —Estados Unidos, Australia, Chile, Perú, Colombia y recientemente México— han establecido estándares que describen los conocimientos, habilidades y responsabilidades profesionales que conforman una buena práctica docente (INEE, 2018, pág 185).

Para lograr lo antes mencionado en el 2013 en México se estableció el Servicio Profesional Docente (SPD) el cual está avalado por la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) está diseñado para garantizar que los maestros y maestras cumplan con una serie de conocimientos y habilidades, convirtiéndolos así en los mejores maestros, de acuerdo al criterio de las autoridades educativas, les llaman “docentes de calidad”, también se propuso dar

participado en el ciclo 2012 del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA), una opción a la que se denominó el enlace TALIS-PISA.

TALIS 2018 es el tercer ciclo de este programa. Involucra un mayor número de participantes, pero conserva su enfoque central en la educación básica secundaria y el mismo rango de opciones que se implementaron en TALIS 2013. Continúa enfocándose en ofrecer información útil y pertinente acerca de los docentes, las condiciones de la enseñanza y los ambientes de aprendizaje. (OCDE, 2018, pág. 8)

⁴ Desde mi postura como pedagoga utilizar los conceptos eficiencia y eficaz pareciese que se está comparando la labor de un maestro (a) con un trabajador empresario u obrero. Y la educación con una empresa.

autonomía al INEE con el objetivo de que esta institución tuviera más injerencia en la evaluación de los maestros y maestras.

Para efectuar el SPD y la autonomía del INEE se llevaron a cabo cuatro modificaciones muy importantes (INEE, 2018); a) se modificó el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos b) Ley General de Educación (LGE), c) Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) d) Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (LINEE).

El objetivo de las acciones antes mencionadas radica en mejorar el sistema educativo mexicano, utilizando como mecanismo la evaluación de los docentes, desde esta política educativa, se responsabiliza totalmente a los maestros y maestras del aprendizaje de los alumnos, colocando así ante su primer desafío; la aprobación del examen de oposición, que es el instrumento mediante el cual pueden ingresar a la docencia, en pocas palabras al Servicio Profesional Docente.

El INEE (2018) respecto a las cuatro modificaciones expresa:

El propósito es lograr un impacto favorable en los aprendizajes de los estudiantes, proponiendo mejoras a la oferta educativa, al buen funcionamiento de las escuelas y a la calidad de la docencia con base en el uso de los resultados de las evaluaciones. En el caso específico del SPD, el papel del Instituto consiste en garantizar la validez de los procesos de evaluación en los concursos de ingreso y promoción, así como en la Evaluación del Desempeño de los docentes y del personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica en servicio. (INEE, 2018, pág 186)

Este proceso de inserción a la docencia (Servicio Profesional Docente) se lleva a cabo en tres importante etapas: a) El examen de oposición mecanismo mediante el cual se determina la idoneidad de los docentes, es decir si poseen o no los conocimientos, las habilidades y las capacidades para estar frente a un grupo de alumnos. El examen de oposición consta de dos evaluaciones: 1) Examen de conocimientos y habilidades para la práctica docente 2) Examen de habilidades intelectuales y responsabilidades éticas- profesionales.

Una vez que los maestros y maestras resultan idóneos ingresan al Servicio Profesional Docente y pasan a la segunda etapa, que consiste en presentar otro examen después de un año de servicio, el cual se le denomina “examen diagnóstico”, en esta evaluación se indaga lo siguiente:

- Cómo se han sentido los docentes en su primer año de servicio
- Cuáles son las dificultades a las que se han enfrentado en su práctica educativa
- De qué manera la planeación didáctica ayuda en su práctica educativa
- Cuáles son sus estrategias didácticas
- De qué manera crea ambientes de aprendizaje confortables e incluyentes
- Cuál es tipo de evaluación que los maestros y las maestras utilizan para evaluar el desempeño de sus alumnos
- De qué manera la educación inclusiva se refleja en las aulas escolares

La tercera y la última etapa de este proceso consisten en dos fases: a) un proyecto a desarrollar sobre algún contenido que haya sido de alta complejidad a la hora de impartir a los alumnos, dicho proyecto debe sustentarse y realizarse mediante la planeación argumentada⁵, teóricos de la educación y evidencias fotográfica, b) la segunda fase consiste en la “evaluación de desempeño” sobre los conocimientos, habilidades y responsabilidades éticas- profesionales, así como los lineamientos de seguridad escolar. Si los maestros y las maestras resultan idóneos en esta última etapa del proceso de inserción a la docencia, continuaran con su labor docente, y serán evaluados cada cuatro años, de lo contrario serán retirados del Servicio Profesional Docente.⁶

⁵ La planeación argumentada es aquella en la que se analiza, sustenta y justifica todas las estrategias didácticas utilizadas para desarrollar la práctica docente. En la planeación argumentada se elaboran sesiones de trabajo con la siguiente estructura: inicio, desarrollo cierre y evaluación.

⁶ Cabe mencionar que todas estas acciones y etapas sobre la inserción a la docencia en México, se rigen por la Reforma Educativa (2013) que se diseñó en el periodo presidencial del 2012-2018. Sin embargo con la alternancia del periodo presidencial 2018-2024 se anunció la cancelación de dicha reforma, pero aún está vigente. Por lo

Este proceso de evaluación para ingreso al Servicio Profesional Docente está a cargo del INEE en concordancia con la SEP, en la siguiente cita se puede apreciar de forma resumida lo antes mencionado sobre dicho proceso.

La incorporación al SPD por medio de concursos de oposición ha permitido que el ingreso de los aspirantes, en concordancia con la LGSPD, se determine a partir de la evaluación de conocimientos, habilidades y responsabilidades de la función docente, de acuerdo con los Perfiles, Parámetros e Indicadores (PPI) publicados en la página de la SEP. La ley también establece que los aspirantes deben presentar una evaluación diagnóstica y, en función de las necesidades detectadas, recibir los apoyos y programas pertinentes para fortalecer sus competencias profesionales. Durante los dos años que siguen al concurso de oposición, el docente de nuevo ingreso debe contar con el acompañamiento de un tutor designado por las autoridades educativas o los organismos descentralizados, según corresponda (art. 22, LGSPD) Al término de su segundo año, presentarán la Evaluación del Desempeño, a fin de valorar si cumplen con las exigencias de su función y determinar si ingresan o no al servicio. (INEE, 2018, pág 189)

La inserción de los maestros y las maestras a la docencia es un proceso largo que en ocasiones puede generar un sinfín de tensiones, ya que no solo se enfrentan por primera vez a una realidad educativa, sino también a un número considerable de evaluaciones que medirán si es idóneo o no para desarrollar la práctica educativa.

La profesión docente se realiza en un contexto de exigencias, no solo pedagógicas, sino culturales, sociales y políticas. Sin embargo durante este periodo de inserción profesional, el profesorado se socializa, con las normas, hábitos, valores y conductas que caracterizan la cultura escolar y se apropia de las funciones y del significado que conlleva ser un docente de educación primaria. Marcelo lo expresa de la siguiente manera: (Marcelo, 2008,) “Los primeros años de docencia no solo representan un momento de aprendizaje. Significa también un momento de socialización profesional. Es durante las

tanto los maestros y maestras que deseen ingresar la docencia en ciclo 2018-2019 deberán apegarse a los lineamientos que establece el Servicio Profesional Docente.

prácticas de enseñanza cuando los profesores comienzan a conocer la cultura escolar”(Marcelo, 2008, p. 16)

Otra de las etapas por la que atraviesan los maestros y maestras es el proceso de formación continua, que va de la mano con la formación inicial y la inserción a la docencia. Estas tres etapas convergen en un solo punto llamado la docencia como profesión.

La formación continúa

La formación continua del profesorado hace alusión a los estudios que los docentes realizan después de su formación inicial, como por ejemplo especialidades, diplomados cursos, maestrías, doctorado entre otros. El conocimiento es dinámico al igual que las sociedades y los contextos en los que viven cada uno de los alumnos con los que se trabaja, por eso la docencia como profesión demanda y exige una formación permanente⁷ que le permita a los docentes desenvolverse en cada una de las aulas escolares. Imbernón (2007) argumenta que:

La tradición formativa de los formadores o de los planes de formación es actualizar y culturizar a los docentes en conocimientos de cualquier denominación o tipología. La formación permanente del profesorado más que actualizar debe ser capaz de crear espacios de investigación, de innovación, imaginación (Imbernón, 2007, pág 14).

⁷ Es importante mencionar que de acuerdo a Imbernón (1994) especialista en formación docente, se utilizan diferentes conceptos para nombrar a la formación permanente.

En el ámbito de la formación permanente dirigida a la población docente, los términos más utilizados son educación permanente, formación permanente, formación continua, formación continua profesional, formación en ejercicio, formación técnico- profesional, perfeccionamiento del profesorado, y en momentos de cambio profundo en los sistemas educativos, algunos países utilizan el término reconversión (Imbernón 1994, pág. 12)

Para fines de esta investigación se utilizarán dos términos: “formación permanente y formación continua” también se utilizarán los términos maestros, maestras y docentes.

La profesionalización de los docentes de acuerdo a diferentes organismos como la OCDE (2018) UNESCO (2014) INEE (2018) es un elemento clave para que los sistemas educativos brinden a los alumnos una educación de calidad⁸ considerando siempre, que los maestros que debe estar frente a los alumnos, es aquel maestro que posea una formación pertinente y sobre todo un maestro que día con día siga preparándose.

Respecto a esto el INEE explica:

La profesionalización, en un sentido amplio, se considera un proceso continuo, orientado al ejercicio útil y responsable de una profesión. La profesionalización docente, entendida como desarrollo profesional docente, comprende la formación inicial, la formación en servicio y la carrera docente, para lo cual es importante una oferta de trayectorias de desarrollo profesional que articule las acciones de evaluación y de formación continua (INEE, 2018, pág 185).

La profesionalización de los docentes se ha convertido en un elemento fundamental para la política educativa porque va de la mano con la formación continua que los docentes deben poseer, para desarrollar de manera adecuada y pertinente su práctica pedagógica.

El informe de educación que presenta el INEE (2018) respecto a la formación continua arroja los siguientes datos:

...los procesos de formación continua realizados por la autoridad educativa, dejan ver que, de 2015 a la fecha, se han desarrollado cinco estrategias nacionales de formación continua, las cuales han variado en prioridades, temáticas y ámbitos a atender. Desde la primera estrategia hasta la más reciente hay una diversidad de demandas formativas que plantean la LGSPD y la propia SEP, la cual ha generado una agenda muy dinámica en la que constantemente se han movido las prioridades.

En la Estrategia Nacional de Formación Continua 2018 se establecen líneas de

⁸Con tal fin, diversos países —Estados Unidos, Australia, Chile, Perú, Colombia y recientemente México— han establecido estándares que describen los conocimientos, habilidades y responsabilidades profesionales que conforman una buena práctica docente, los cuales ofrecen un marco organizado de las competencias en las cuales es relevante que un educador mejore a lo largo de su carrera (OCDE, 2018, pág. 185).

formación conforme a las prioridades educativas nacionales, a partir de la atención a necesidades de formación que derivan del SPD, del SATE y la Tutoría (INEE, 2018,pág 214).

En estos datos se vislumbran a la formación continua como un dispositivo para que los docentes sigan manteniendo el acercamiento con el conocimiento y para cubrir las necesidades que los docentes demandan en relación con la práctica docente que va de la mano con las exigencias de las sociedades del siglo XXI.

Imbernón (1994) nos dice: La formación permanente del profesorado se hace imprescindible cuando se requiere reformar aspectos fundamentales del sistema educativo (sean curriculares u organizativos). Esta formación resulta, hoy en día, inaplazable cuando se demanda un nuevo tipo de profesor, un nuevo concepto de aprendizaje de los alumnos y una nueva forma de entender la relación enseñanza-aprendizaje. Sin una coherente formación permanente los encargados de llevar acabo está última se encontrarán sin elementos para la acción, y por tanto, los objetivos de mejora se convertirán en inalcanzables (Imbernón ,1994, pág .9)

La formación inicial y la formación continua son los elementos que ayudan a un docente a convertirse en profesional de la educación, son dos procesos en un mismo proceso, es decir debe de existir entre ellas una articulación que permita la mejora de la práctica educativa, poniendo al centro al alumno.

Si bien es cierto que desde la autoridad educativa como lo es la SEP se han impulsado diferentes estrategias que cubran las necesidades de una formación continua, es indispensable reforzar, repensar y reflexionar la formación docente desde una mirada integral, donde la formación en sexualidad sea considerada como parte indispensable en la formación continua de los docentes.

Ya que al realizar la revisión y el análisis de los documentos oficiales, la formación en educación sexual no está considerada como parte de la profesionalización de los docentes, a pesar que desde diferentes organismos como la UNESCO (1994) y en los que México ha participado, se ha dicho que el docente es el responsable de educar en sexualidad dentro de los espacios formales como lo es la escuela.

A continuación en el tercer capítulo se realiza un análisis, de la construcción discursiva de los maestros y las maestras en torno a la sexualidad y educación sexual.

Capítulo III

Construcción discursiva de los maestros de primaria en torno a la sexualidad y la educación sexual

La forma en la que los docentes practican la educación de la sexualidad en las aulas, se relaciona directamente con la formación inicial y continua. Esto conlleva a plantearse frente a la educación sexual ¿Qué saben los docentes sobre educación sexual? ¿Los docentes de educación primaria están formados y preparados para impartir educación sexual?, ¿Qué tipo de formación tienen al respecto? En este capítulo se dará respuestas a las preguntas antes mencionadas, a través de la construcción discursiva y teórica que parte principalmente de los testimonios de los docentes que participaron en esta investigación, de las teorías existentes sobre la educación sexual y la formación docente.

La vida cotidiana en la aulas escolares está determinada por las acciones que las y los docentes realizan día con día, estas acciones se realizan en función del qué se quiere enseñar y el cómo se quiere enseñar. En estas acciones la formación docente (inicial y continua) y la inserción a la docencia cobran un papel fundamental, así como la formación en educación sexual que los docentes poseen.

En el cuadro siguiente se puede apreciar la formación inicial y continua del profesorado que participó en esta investigación, mostrando de este modo los múltiples espacios, instituciones y contextos en los que se va construyendo la formación profesional de los docentes. Así mismo se puede apreciar también, que la formación del profesorado es muy diversa, cruza diferentes espacios Instituciones y contextos, como la Universidad Autónoma de México (UNAM), Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) Instituto de Ciencias y Estudios Superiores (ICES). Así como de diferentes estados de la República Mexicana. En este caso en particular involucra el estado de Tamaulipas, Puebla y ciudad de México.

Cuadro 1. Formación inicial y continua de los docentes de la escuela primaria

Nombre	Formación inicial	Formación continua
C.	Licenciatura en pedagogía ICES de Tamaulipas	Cursos, de lectura, matemáticas y computación
M.	Licenciatura en Pedagogía UNAM	Cursos en educación financiera, orientación educativa, sexualidad y matemáticas
E.	Licenciatura en Pedagogía UPN	Cursos en matemáticas , robótica, lectura y creatividad artística

Fuente: Elaboración propia

Esta diversidad en la formación del profesorado que se aprecia en el cuadro anterior se relaciona con lo que Parga nos dice acerca de la formación (Parga, 2015, p. 109). “[...] es un proceso dinámico que abre un abanico de posibilidades conforme a espacios y tiempos; atraviesa lo institucional y lo educativo; emerge de la interacción docente y configura a los sujetos desde distintos lugares” La formación inicial, continua y la inserción a la docencia son determinantes para la construcción de la formación profesional y es determinante para el quehacer educativo en las aulas escolares, sobre todo en el ámbito de la educación sexual. Sin embargo se puede apreciar que de los tres docentes de sexto grado solo uno ha tomado el curso de sexualidad por iniciativa propia.

Los otros dos docentes no han participado en ningún curso sobre educación sexual, esto vislumbra que los docentes carecen de herramientas para impartir los

temas de sexualidad. Esto se relaciona con lo que expresan Arango y Corona (2010)

Estas responsabilidades las debe asumir un docente que, como veremos, egresa de la formación inicial sin formación específica en este campo. No es claro si existe un estudio que indique cuáles son las capacidades de los docentes para asumir la educación sexual (Arango y Corona ,2010, pág 19).

Respecto a la formación en educación sexual, Mayén (1996) nos dice: “Reconocer y asumir la sexualidad de sus alumnos no es fácil. En primer lugar, maestros y maestras, confrontarán sus valores y actitudes hacia la sexualidad. El tipo de compromiso que los maestros y las maestras asuman dependerá de los intereses y de las motivaciones personales”. (Mayén 1996, p. 50).

Inserción a la docencia ¿vocación o necesidad?

Uno de los hallazgos significativos de esta investigación tiene relación con la manera en la que los docentes ingresan a la docencia en el nivel educativo de primaria, este aspecto es fundamental en el quehacer educativo de estos actores, ya que como nos dice Mayén (1994) la vocación en un docente le permite tener una visión profunda de las necesidades de los alumnos, sobre todo cuando se trata de la sexualidad. En los siguientes testimonios se puede apreciar la manera en cómo los docentes ingresan a la docencia.

M. Dice: “La verdad es que no lo decidí así, fue, en algún momento una compañera me dijo que si quería cubrir un interinato y fue como llegue aquí, después se presentó esta parte para, la oportunidad porque la maestra era..., se estaba jubilando, entonces se presentó la oportunidad para presentar el examen de oposición y así fue como obtuve la plaza realizando el examen de oposición pero yo me dedicaba a otras cosas”.

E. Nos dice: “Porque me gusta la parte de trabajar con los niños, había trabajado con adolescentes y no fue lo que yo buscaba, lo que yo esperaba, con los niños, he trabajado en preescolar y primaria, siento que con los niños pequeños me

desenvuelvo mejor y tengo más empatía con ellos. Primero ingrese a la escuela privada en el 2001, después en el 2009 hice un examen de oposición e ingresé al sector público”

C. Expresa: “Ingresé hace 7 años, he cuando fue el, estaban solicitando maestros para esta parte del país, me informaron que viniera a dejar los papeles y así lo hice y tuve un buen resultado y aquí estamos aquí en la SEP ingresé en el 2010, por examen de oposición”.

De estos testimonios podemos concluir lo siguiente: Los docentes ingresan al Servicio Profesional Docente, por el examen de Oposición, este ingreso no está en función de un deseo, vocación o decisión propia, sino por diversos momentos de su trayectoria profesional.

Qué significa ser maestro de primaria.

Ser maestro o maestra es una de las profesiones que demanda un gran sentido de responsabilidad, desde la formación inicial, como la formación continua, así como en la práctica educativa que se lleva a cabo en las aulas escolares y sobre todo en la educación sexual. Mayen(1994) expresa: “Maestros y maestras no deben olvidar que son un agente de cambio y que, como tal, deben reafirmar, para sí y para los demás, que la educación de la sexualidad es parte estructural de un cambio cultural” (Mayen, 1994, pág 53).

Otro de los hallazgos en esta investigación y no menos importante es **¿Qué significa ser maestro de primaria?** Estos significados que son atribuidos por los maestros sobre el papel profesional que desempeñan en la sociedad, es determinante para el desarrollo de la práctica educativa en la educación básica y sobre todo en relación con la educación sexual, Marcelo (2008) Mayen(1994) Santos(2000). Al preguntarles a los maestros que significa para ellos ser maestros de primaria, se obtuvo lo siguiente:

EL. "Para mi ser maestra de primaria es que yo les pueda dar como las bases a los niños para poder formarlos en su vida futura, académicamente y también en la parte personal y su sexualidad".

M. "Es una responsabilidad muy muy grande porque, había trabajado con otros niveles, incluso con adultos, la primaria es la base, es lo que se llevan. Muchos de estos niños se llevan algo de ti para toda su vida, te conviertes en un ejemplo a seguir"

C. "Pues tiene una varias funciones, con los alumnos no deja uno de ser nada más que maestro, también es uno, asesor, es en ocasiones se vuelve uno parte de los alumnos como familiar, un amigo, compañero, pero depende mucho del ambiente de trabajo que tengas con ellos. Los orientamos en sus inquietudes que surgen más en cuestión emocional y de la sexualidad que de otras asignaturas"

Los tres maestros coinciden en que ser maestro de primaria implica una gran responsabilidad, no solo porque son ellos los responsables de impartir los conocimientos a los alumnos, sino porque la mayoría de las ocasiones el alumno considera la maestro como un ejemplo a seguir, como un guía, un orientador en la vida, no solo en las asignatura, sino la parte emocional que involucra a la sexualidad.

Esto nos conducen a reflexionar sobre cuáles son la cualidades que los maestros deben de poseer para convertirse en educadores de la sexualidad, así mismo repensar que es urgente y necesario que los maestros de educación primaria tengan la oportunidad de formarse en educación sexual, los propios maestros reconocen que les es difícil desempeñar esta tarea y les gustaría formase y capacitarse en este tema, lo expresan de la siguiente manera:

C. "Me gustaría participar en cursos de sexualidad porque como le decía anteriormente, pues no se nos pide por parte de la SEP, pero también es parte de nuestro trabajo. Es nuestra responsabilidad y deber orientar a los alumnos sobre su sexualidad. Considero que deberíamos tener todos los maestros la formación en educación sexual pero la realidad es otra, al menos en esta escuela".

M. Me gustaría seguir preparándome en sexualidad, para así brindarles a los alumnos las respuestas a sus dudas y sobre todo sentirme segura a la hora de abordar estos temas. Es responsabilidad de la Autoridad Educativa brindarnos esta oportunidad, me refiero a la SEP.

EI. Me gustaría asistir a cursos que hablen sobre cómo abordar la sexualidad de los alumnos, pero no de manera reproductiva, eso ya bien en el libro, sino que nos enseñen cómo abordar los temas que realmente les interesa a los chicos, como por ejemplo la masturbación, la homosexualidad, el placer, las relaciones sexuales, entre otros temas.

Referente a la formación de los maestros en educación sexual Mayen nos dice que la capacitación en relación a este tema debe ser una acción planeada, pensada en los intereses de los alumnos y en los intereses de los maestros, lo expresa de la siguiente manera:

La capacitación en el campo de la sexualidad se entenderá como una acción planeada y sistematizada. Gradualmente se integrarán contenidos que abarquen los aspectos sociales, biológicos y psicológicos a partir de las necesidades de hombres y mujeres. (Mayen, 1994, pág 53).

La sexualidad en el contexto escolar

Uno de los principales resultados obtenidos en esta investigación se relaciona con lo que las y los docentes saben y piensan en relación con la sexualidad en el contexto de la escuela primaria: Al preguntarles sobre qué saben, piensan o significa la sexualidad se obtuvo lo siguiente: a continuación se analizan algunos testimonios.

M. “La sexualidad es pues, es parte de nuestra vida, en todo momento la sexualidad nos acompaña, la sexualidad es algo que complementa todas las demás áreas, si la sabes vivir con responsabilidad, con respeto y de una manera que sea integrada a toda tu vida, simplemente es parte de nuestra vida”

E. “La sexualidad es pues involucra toda esta parte emocional, de gustos de pensamientos, la parte reproductora, la higiene, mmm no sé, esté pues parte de la personalidad”

C.” La sexualidad es pues básicamente el marcar diferencias entre los niños y las niñas, los cambios psicológicos, emocionales, físicos, que van teniendo ellos a lo largo de la adolescencia.

Estos testimonios dan cuenta de lo siguiente: los tres docentes consideran que la sexualidad acompaña al ser humano durante toda la vida e involucra la parte social, emocional y reproductiva. Estos testimonios sobre la sexualidad coinciden con lo que nos dice la UNESCO:

La sexualidad es parte integral de la vida de las personas (en sus diferentes etapas o edades, y en toda su diversidad), y que contribuye al desarrollo de su identidad y por lo tanto, a su desarrollo social, así como subrayar la importancia de la educación sobre sexualidad como parte integral de la educación básica o “educación fundamental”, bajo el entendido de que va más allá de la adquisición de conocimientos ya que proporciona competencias y habilidades para la vida. (UNESCO, 2014, p. 1).

Sin embargo, también se observa que a pesar de que los docentes consideren que la sexualidad forma parte de la vida del ser humano de manera integral, en el aula ellos le dan más peso al enfoque biológico porque así lo demanda el plan de estudios 2011. Ellos argumentan que no pueden abordar la sexualidad desde la parte emocional o social porque no saben cómo hacerlo y tienen miedo a la autoridad educativa y a los padres de familia. Este temor lo expresaron de la siguiente manera:

M.“ En el salón solo podemos trabajar la sexualidad como viene en el libro, sé que existen otras maneras pero no sé cómo hacerlo, no nos enseñan, no hay cursos de capacitación sobre eso. Si les decimos algo más a los alumnos puede que nos metamos en problemas con la autoridad y los papás”.

E. “He leído que la sexualidad en las personas involucra lo social, emocional no solo lo biológico, pero con los alumnos no puedo decirles eso, porque en el libro

es otra cosa, si lo hago me meto en problemas con la autoridad educativa o los papás. A demás no sé cómo hacerlo”

C. “Sé que la sexualidad involucra áreas, lo he leído en una revista, porque no hay cursos sobre eso, pero con mis alumnos solo trabajo lo del libro, lo otro no, por qué no sé cómo, no nos enseñan”.

Estos testimonios contradicen los discursos oficiales, de los organismos internacionales (UNESCO, 2014) y la legislación mexicana (Ley mexicana de niñas, niños y adolescentes, 2014), donde argumentan que la educación sexual contribuye al desarrollo integral de los niños y es un derecho. Estos testimonios también se contraponen con lo que nos dice Arango y Corona (2010). Esto es:

Si el objetivo del programa es formar para que las personas sean sujetos sociales activos de derechos, capaces de vivir una sexualidad libre, saludable y placentera, y que se reconozcan y relacionen consigo mismas y con las demás desde las diferentes cosmovisiones y contextos -promoviendo transformaciones sociales y culturales en el marco de las Competencias Ciudadanas y Científicas-, esto mismo debe ser el primer objetivo de la Formación Constante de Formadores (Arango y Corona ,2010, pág 23).

En las expresiones antes mencionadas y la cita anterior se vislumbran claramente las contradicciones que existen entre los testimonios de los maestros y los discursos políticos y educativos acerca de cómo se debe vivir la sexualidad, así como la realidad que se viven en las aulas escolares en relación con educación sexual, mientras en estos discursos, teorías e investigaciones, así como disposiciones oficiales afirma que la educación sexual es la herramienta principal para que niños, niñas jóvenes, personas adultas vivan una sexualidad libre, dentro de las aulas no es así, los maestros no cuentan con las herramientas necesarias para impartir los contenidos de sexualidad, ya que no reciben formación continua (cursos, diplomados , conferencias, maestrías, entre otros) sobre sexualidad ni cuentan con materiales didácticos que les permita desarrollar su práctica educativa en relación con la educación sexual. Solo cuentan con el plan de estudios 2011 y el libro de texto gratuito, herramientas didácticas que

abordan los contenidos de sexualidad desde un enfoque meramente reproductivo, he aquí un testimonio:

M. “En los libros solo se aborda la salud reproductiva, hay alguno que otro contenido que si habla del auto cuidado y se refiere al abuso pero es de manera muy superficial. No se abordan contenidos que impliquen otras esferas de la sexualidad”.

EL. “Me baso en lo que es el libro, el libro, maneja nada más la parte de aparato reproductores, caracteres sexuales secundarios y de higiene, entonces me enfoco principalmente en esos aspectos, ya si los niños tienen ciertas dudas, se les contesta de una forma muy concreta y que no permita que sigan indagando acerca de otros aspectos, que ya es por ejemplo, la prostitución, la masturbación, acto del coito, situaciones un poco más morbosas que ven en la televisión o que ven en la calle o que les cuentan los mismos amigos, entonces trato de ser muy concreta, muy directa y no permitir que se alargue a otros temas”

En esta convivencia día a día entre el maestro y los alumnos surge la confianza de los alumnos hacia el maestro, ellos expresan sus miedos, su curiosidad por una diversidad de temas entre ellos de sexualidad, temas que no están contemplados en su libro, ellos quieren saber de aquellos temas que ante la escuela, la familia y la sociedad están prohibidos, como por ejemplo la relaciones sexuales, en especial el coito, la masturbación y la prostitución.

Es entonces cuando el maestro se enfrenta a una situación compleja, contestar a sus alumnos las dudas con fundamentos teóricos y solidos o evadir esas dudas y solo hablar de lo que viene en el libro, o en este caso en particular el maestro, fue concreto, directo y no permitió que se extienda la discusión sobre esas temas, porque tiene miedo, porque no cuenta con una formación en educación sexual que le permita abordar esos temas, porque considera que la curiosidad de los alumnos es “morbo” sobre lo que escuchan o quieren saber.

Mayen (1994) nos dice que un maestro de vocación y con formación en educación sexual, puede leer en las caras de los alumnos la curiosidad y la necesidad de

saber todo aquello que involucra a la sexualidad, lo expresa así: “El maestro de vocación lee en esas caras la audacia, la confusión, la duda, la necesidad de afecto, y sin duda, el brillo que les da el despertar de sus cuerpos a la sexualidad”(Mayen, 1994, pág 49).

Al no tener esta formación en sexualidad, los maestros de este caso en particular optan por apegarse totalmente al libro y al plan de estudios y hablar solamente de los temas que sí están permitidos a pesar de los alumnos expresen sus dudas y curiosidad sobre temas que realmente les interesan y que son fundamentales para que vivan un sexualidad libre y con responsabilidad

En los testimonios de los maestros se puede apreciar que a pesar de que no tiene la oportunidad de recibir formación o capacitarse de manera oficial, es decir, participar en cursos, diplomados o maestrías promovida por la autoridad, ellos tienen interés en la educación sexual, ya que se han informado en libros, y solo una maestra tomo un curso por iniciativa propia, lo expresa de la siguiente manera:

M. “...tome un curso de sexualidad en mi universidad UNAM yo decidí continuar después, tomando este tipo de cursos, porque dentro de los contenidos que abordo en las clases de primaria si es necesario conocer acerca de este tema y porque en mi licenciatura si lleve algunos talleres de tutoría, adolescencia y sexualidad”

C. “He leído en internet o libros cuando tengo dudas, cuando el alumno me pregunta y o sé cómo contestar, ellos tiene otros intereses que no viene en el libro, como por ejemplo, el coito, masturbación, la homosexualidad entre otros”

EI. “Hay mucha curiosidad acerca de este tema, tenemos estas dudas de saber, hasta donde podemos hablar de ciertos temas con los niños que no sea ofensivo para ellos y para sus padres”

En ese interés han descubierto que la educación sexual se puede abordar desde diferentes esferas, no solo desde la reproductiva. Pero a pesar de este interés se ven limitados a compartir con sus alumnos el conocimiento que adquieren, ya que

no saben cómo hacerlo y les preocupa verse inmersos en situaciones de conflicto con la autoridad educativa y con los padres de familia. Mayen (2014) respecto a esto nos dice:

El tipo de compromiso que los maestros y las maestras asuman dependerá de los intereses y de las motivaciones personales. Algunos optan por asumir que la educación sexual corresponde exclusivamente a los padres de familia; otros tratan someramente algunos de los temas que comprende el programa escolar centrados en la reproducción y el cuidado de la salud. Los más comprometidos no se limitan a lo que señala el plan de estudios, sino que establecen un fuerte nexo con los alumnos para tratar de ayudarlos a resolver los dilemas que les plantea el ejercicio sexual juvenil. (Mayen, 2014, pág 50)

Percepciones de las maestras y los maestros acerca de la educación sexual

Otro de los resultados que arrojó esta investigación se relaciona con la percepción que tiene los docentes sobre la educación sexual. Se destacan las siguientes expresiones.

M. “La educación sexual es pues como la parte en la que te forma para vivir con plenitud la sexualidad porque es el día a día. Te permite enseñarle a los alumnos, pero te repito aquí se le da más peso al enfoque biológico. Y no nos mandan a cursos para darlo de otra manera”

E. “La educación sexual es pues como una herramienta para poder informar a los niños, en este caso, de primaria para una prevención acerca de su desarrollo y pues en un momento, de su actividad sexual. Pero cuidando siempre cómo se los dices por la cuestión de los papás”

C.” La educación sexual es pues preparar a los niños sobre los cambios que pueden tener en su cuerpo, no que pueden, que van a tener en su cuerpo, en cierta etapa, en cierto momento y que puede ocurrir en momentos que ellos estén preparados o no estén preparados. Me gustaría que nos impartieran cursos de cómo enseñarles a los alumnos educación sexual, porque te repito no hay.”

Respecto a la educación sexual los tres docentes coinciden que es una herramienta para informar y preparar a los alumnos respecto a su sexualidad, esta visión también es considerada por Mayé (1996), Arango y Corona (2010). UNESCO (2014), González (2014). Sin embargo los tres reafirman que no cuenta con la formación pertinente y las herramientas didácticas pertinentes que les ayude a realizar esta importante tarea, respecto a esto Santos (2000) nos dice:

Se ha producido, en primer término, una reducción de la sexualidad a la dimensión biológica de la genitalidad; en segundo lugar, una focalización en la formación en la información sobre dicha dimensión como único eje visible de la educación sexual y, por último, el supuesto de que la educación sexual tiene lugar en la escuela siempre y cuando sea una asignatura o bien este anunciada como tema en un programa” (Santos, 2000, pág, 6).

Mientras social y culturalmente se discute sobre qué se debe enseñar a los niños y jóvenes en edad escolar en relación a la educación sexual, cuáles son los contenidos que los maestros deben enseñar y cuáles son los materiales que los alumnos pueden ver o no, se están desatendiendo otros elementos pedagógicos y sumamente importantes y que se relacionan con las inquietudes y la curiosidad que los alumnos tienen en relación con sus cambios emocionales y su sexualidad.

El. “Hay mucha curiosidad acerca de este tema, tenemos estas dudas de saber, hasta donde podemos hablar de ciertos temas con los niños que no sea ofensivo para ellos y para sus padres”.

La pertinencia de la formación docente y la educación sexual en la escuela primaria

Desde diferentes visiones teóricas UNESCO (2014), González (2014) se ha mencionado que la educación sexual está presente en la vida de las personas desde el nacimiento, sin embargo cultural y socialmente la sexualidad ha sido limitada a lo biológico, en ocasiones ha sido objeto de represión y de miedos, a tal grado que no se pueda hablar de ella de manera integral ni siquiera en los

espacios escolares, así como lo han expresado los actores de esta investigación, Santos (2000) nos dice: “Toda sociedad educa sexualmente a sus miembros como parte de los procesos de socialización, durante los múltiples aprendizajes sociales que se producen por el hecho de vivir inmersos en una cultura” Santos, 2000, pág 6).

De este modo la escuela principalmente, asume la responsabilidad de educar en sexualidad, pero fuera de ella la sociedad también está educando en sexualidad.

Al preguntales a los maestros que participaron en esta investigación si ellos consideran pertinente la educación sexual en el nivel educativo de primaria se analizó lo siguiente:

EL. “Sí, porque la sexualidad enfoca toda la parte personal, de sus gustos de lo que él piensa, la parte sexual y luego viene toda esta parte de curiosidad y de lo que ellos saben y de lo que ellos quieren saber acerca de este tema”

M. “Sí, porque en todo momento está presente la sexualidad, nunca podemos negarla ni anularla, ni decir aquí esto no, siempre somos seres sexuales”.

C. “Es pertinente, pero pienso que esta necesita ser más amplia, no solo lo que viene en el libro, nos falta prepararnos más a todos, para así darle la información adecuada a los niños”.

M. “Si porque muchas veces eres la única persona a la que se pueden acercar, entonces si tú no tienes la formación adecuada, el mensaje que tú le das a tu alumno, puede ser equivocado y eso tendrá consecuencias en como él vive su sexualidad”

E. “Si, sí me parece importante, porque somos orientadores, somos guías y a veces somos las únicas figuras con las que ellos cuentan

C. “Es importante a fin de cuenta depende de nosotros como maestros, la educación que les demos a los niños o transmitamos el conocimiento a los niños, va a ser la referencia que ellos tengan para su vida posterior en este caso terminando la primaria, ya cuando llega la secundaria, ya los cambios son más

notorios así como las dudas sobre su sexualidad, entonces si ellos llevan bien cimentada la educación sexual no va a haber tanto temor sobre preguntar, sobre las dudas que ocurran a su alrededor y en ellos mismos, entonces van a tener la confianza de consultar a otras personas con mayor seguridad y sin miedo”

EL. “Es pertinente la educación sexual en el nivel primaria porque nos va a ayudar a poder informar de una forma adecuada y de acuerdo al nivel en el que estamos trabajando desde primer grado hasta sexto grado para así poder conducir y orientar a los niños cuando tengan estas dudas acerca de su sexualidad”

Los tres maestros consideran que la educación sexual y la formación en educación sexual es pertinente: a) porque somos seres sexuados desde que nacemos, esto coincide con lo que expresa la Declaración Ministerial, Prevenir con Educación (2008)

La sexualidad es una dimensión constituyente del ser humano que se expresa durante toda la vida. La niñez y adolescencia son etapas significativas para potenciar el desarrollo de las personas y de los países, por lo que es necesario proporcionar una educación de calidad que incorpore la educación de la sexualidad como derecho humano y como estrategia de calidad de vida actual y futura. (Prevenir con Educación, 2008, pág 2)

b) La formación en educación sexual es pertinente por que los maestros se convierten es guías de sus alumnos y en ocasiones son las únicas personas con quien los alumnos pueden hablar de sexualidad, así lo expresan los maestros en este caso en particular.

Si los maestros no tienen una formación pertinente darán a los alumnos un mensaje erróneo que repercutirá en la vida sexual de los alumnos, así lo expresa Santos (2000).

Si no se obtiene respuestas satisfactorias a sus inquietudes, comentan con sus pares, navegan por la red virtual de internet y construyen respuestas, no siempre acordes con lo que sucede en la realidad. Configuran un conjunto de conocimientos sobre temas relacionados con la sexualidad genital, que tiene la connotación de lo

prohibido, clandestino, vergonzoso, desvalorizado, desafiando una negativa de los adultos como muestra inequívoca de su autonomía (Santos, 2000, pág 9).

c) Finalmente y de acuerdo a los testimonios de los maestros, es pertinente la educación sexual por que contribuye a que los alumnos tengan confianza en sí mismos, no tengan miedo de preguntar y expresar sus dudas, así mismo tengan conocimiento sobre su cuerpo y sus deseos, sobre todo cuando pasen a otra etapa de sus vida como lo es la secundaria. Respecto a esto la Declaración Ministerial expresa (2008).

La educación integral en sexualidad desde la infancia favorece la adquisición gradual de la información y de los conocimientos necesarios para el desarrollo de las habilidades y de las actitudes apropiadas para vivir una vida plena y saludable, así como para reducir riesgos en materia de salud sexual y reproductiva (Prevenir con Educación, 2008, pág 3).

Conclusión

La forma en la que los docentes practican la educación de la sexualidad en las aulas se relaciona directamente con la formación inicial, continua y la inserción a la docencia. Los hallazgos de esta investigación muestran que la formación de estos docentes en particular, carece de un elemento primordial, necesario y poco abordado, como lo es la formación en educación sexual.

La responsabilidad de educar en sexualidad compete a toda la sociedad pero principalmente a la institución educativa. Sin embargo, esto no se ha logrado de manera integral, todavía hace falta que a niveles institucionales, dentro del aula y de los materiales educativos, se considere que la sexualidad forma parte de la vida social, emocional, y reproductiva de los alumnos. En este estudio de caso se considera que la sexualidad forma parte de la vida social, emocional y reproductiva de los alumnos, y que la educación sexual es una herramienta para preparar e informar al alumnado sobre el tema, sin embargo, los docentes aún no están preparados para llevar a cabo esta enseñanza.

Respecto a la pertinencia de la formación docente y la educación sexual en educación primaria, se destaca; a) los maestros de este caso en particular consideran que es pertinente porque somos seres sexuados desde que nacemos, b) por que los maestros se convierten es guías de sus alumnos y en ocasiones son las únicas personas con quien los alumnos pueden hablar de sexualidad y c) es pertinente la educación sexual por que contribuye a que los alumnos tengan confianza en si mismos, no tengan miedo de preguntar y expresar sus dudas, así mismo tengan conocimiento sobre su cuerpo y sus deseos.

Es importante destacar que a pesar de que los maestros ingresan a la docencia por diferentes situaciones personales y no por deseo propio, los maestros asumen su responsabilidad como educadores, y se preocupan por no contar con las herramientas necesarias para impartir los contenidos de sexualidad y resolver las dudas de los alumnos de forma asertiva en relación con la sexualidad.

Estos hallazgos son preocupantes si bien, desde el punto de vista teórico, del discurso oficial de los organismos internacionales (UNESCO, 2014) y desde el

discurso de la legislación mexicana (Ley mexicana de niñas, niños y adolescentes, 2014), la educación sexual contribuye al desarrollo integral de los niños y es un derecho los docentes no están preparados para llevar a cabo esta gran tarea, pues al no tener una formación en educación integral de la sexualidad, difícilmente podrán hacerlo, con lo único que cuentan es con el plan de estudios 2011 y en algunas ocasiones con los libros y artículos que por interés propio consultan.

Sin embargo no todo es negativo, los tres docentes reconocen que la educación sexual es la herramienta principal para que los alumnos se informen, se preparen y vivan una sexualidad plena. Esto nos invita a que la formación docente en sexualidad sea revisada, analizada y actualizada para valorar desde una perspectiva institucional, política y social la necesidad de que las autoridades educativas mexicanas intervengan y brinden a las maestras y los maestros de educación primaria las facilidades para formarse en educación integral de la sexualidad.

Estos resultados nos invitan a investigar más a fondo de qué manera se está dando la formación en educación de la sexualidad con los nuevos docentes y definir estrategias de formación, tanto inicial como continua, para que desarrollen prácticas integrales que orienten adecuadamente a los estudiantes en relación a la sexualidad.

Así mismo los tres maestros que participaron en esta investigación coinciden en que ser maestro o maestra de primaria implica un gran compromiso, no solo porque son ellos los responsables de impartir los conocimientos a los alumnos, sino porque la mayoría de las ocasiones el alumno considera al maestro (a) como un ejemplo a seguir, como un guía u orientador en la vida, no solo en las asignaturas, sino la parte emocional que involucra a la sexualidad.

Referencias

- Arango, MC. y Corona, E. (2010). *La Formación Docente en Educación de la Sexualidad en América Latina y el Caribe*. Santiago. UNESCO.
- Coffey, A. y Atkinson, P. (1996). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos*. Colombia. Editorial Universidad de Antioquia.
- Delval. J. (1994). *El desarrollo Humano*. España. Siglo XXI
- Ferry, G. (1987). *El trayecto de la formación: Los enseñantes entre la teoría y la práctica*. México. Paidós UNAM
- Foucault, M. (1977). *Historia de la Sexualidad. I. La voluntad de saber*. España. Siglo XXI.
- García G. (2007) *Psicología social y género*. En: *Tratado de Psicología Social Perspectivas socioculturales*. México: Antropos
- Glaser, B y Strauss, A. (1967). *El descubrimiento de la teoría fundamentada: estrategias para la investigación cualitativa*. Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales.
- González, A. (2014). *Principios para el Desarrollo del Proceso Educativo de la Sexualidad en los Centros Escolares y de la Formación Docente*. Cuba. Universidad de Ciencias Pedagógicas.
- Hernández, G. (1998). *Paradigmas en psicología de la Educación*. México: Paidós
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (INEE, 2018). *La educación Obligatoria en México*. México.
- Imbernón, F. (1994). *La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional*. España. Editorial Grao.
- Marcelo. C. (2008). *El profesorado principiante: Inserción a la docencia*. Barcelona. Editorial Octaedro.

- Mayén, B. (1996). *El maestro como educador de la Sexualidad en: Hablemos de sexualidad lecturas*. México. CONAPO.
- Norman, K. (2012). *Manual de investigación cualitativa VOL1: El campo de la investigación cualitativa*. Barcelona. Gedisea.
- Núñez, ME y Ruiz, F (2002). *Nivel de educación sexual de los docentes*. Venezuela. Universidad de Zulia
- OREALC/UNESCO, (2008). *La Declaración Ministerial Prevenir con Educación*. Santiago, Chile.
- Parga, L. (2015). *La reforma a la secundaria. Horizontes y tensiones de un proyecto*. México. UPN.
- Sautu, R. y Boniolo, P. (2005). *Manual de la Metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires. CLACSO.
- Santos, A. (2000). *Algunas consideraciones pedagógicas sobre educación sexual en Educación Sexual en la Escuela Perspectivas y Reflexión*. Buenos Aires Ministro de Educación.
- Stake, R. E. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Madrid. Morata.
- Stern, C. (2008). *Adolescentes en México. Investigación, experiencias y estrategias para mejorar su salud sexual y reproductiva*. México. COLMEX.
- Szasz, I. y Lerner, S. (1998). *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. México. COLMEX.
- UNESCO, (2014). *Educación Integral de la Sexualidad: Conceptos, Enfoques y Competencias*. Santiago. OREAL.
- Weeks, J. (1998). *La construcción cultural de las sexualidades: ¿Qué queremos decir cuando hablamos de cuerpo y sexualidad?* en: Szasz, I. y Lerner, S. (coompiladoras), *Sexualidades en México*. México. COLMEX

Documentos oficiales

DOF. (2014) *Ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes*. México.

Secretaría de Educación Pública, (2011). *Plan de estudios 2011*. Educación Básica. México.

Anexos

GUÍA DE ENTREVISTA

Investigación. La formación en educación sexual de las y los maestros de una escuela primaria, en la ciudad de México

Objetivos:

- Conocer, la formación que poseen las y los maestros de primaria en educación sexual, en una escuela primaria de la Ciudad de México.
- Analizar qué saben los docentes de primaria sobre educación sexual
- Describir qué tipo de formación tienen al respecto

Nombre de la institución educativa _____

Datos personales

Sexo _____

Edad _____

FORMACIÓN DOCENTE

1. ¿Cuál es su profesión?
2. ¿En qué Institución se formó como profesional?
3. ¿Cómo ingreso al servicio profesional docente?
4. ¿Cuántos años ha trabajado en escuela primaria?
5. ¿Por qué decidió trabajar como docente en la escuela primaria?
6. ¿Qué significa para Usted “ser” docente de primaria?
7. ¿Cuáles son las principales funciones de los docentes de primaria?
8. ¿Qué grado imparte actualmente?

9. ¿Alguna vez ha tomado cursos de actualización? ¿Cuáles y en dónde?
10. ¿Dentro de los cursos de actualización, ha tomado alguno referente a la sexualidad? Sí No ¿Por qué? ¿En dónde?
11. ¿Dentro de su profesión, estudio contenidos relacionados con la sexualidad?
12. ¿Desde qué enfoque biológico, reproductivo, psicológico, o ninguno de los anteriores?
13. Considera que para un maestro de primaria es importante saber sobre sexualidad? Sí NO ¿Por qué?
14. ¿Conoce alguna Institución que imparta cursos sobre educación sexual?
15. ¿Alguna vez, su centro de trabajo le ha propuesto que tome cursos relacionados con educación sexual?

SEXUALIDAD Y EDUCACIÓN SEXUAL

16. ¿Para usted qué es la sexualidad?
17. ¿Para usted qué es la educación sexual?
18. ¿Usted imparte clases de sexualidad a sus alumnos?
19. ¿Se ha enfrentado a dificultades a la hora de impartir sus clases de sexualidad? SI NO ¿A cuáles?
20. ¿Considera usted que el impartir educación sexual tiene un impacto en la vida de sus alumnos?
21. ¿Considera que la educación sexual es pertinente en la primaria? SI NO ¿Por qué?
22. ¿Con qué herramientas cuenta usted para impartir clases de sexualidad a sus alumnos?
23. Considera importante que las y los maestros de primaria tengan una formación en educación sexual? SI NO ¿Por qué?
24. ¿Qué le gustaría aprender sobre la educación sexual?
25. ¿Desea agregar alguna opinión?

Entrevista número 1

E. Buenas tardes profesora, muchas gracias por permitirme hacerle esta entrevista

M. Gracias, buenas tardes

E. Vamos a empezar con la primera pregunta, ¿cuál es su profesión?

M. Soy licenciada en pedagogía

E. ¿En qué institución se formó como profesional?

M. En la UNAM

E. En la UNAM

E. ¿Cómo y cuándo ingreso al servicio profesional docente?

M. Ingrese en 2013, justamente cuando se comenzó a hacer la parte de la evaluación para tener una plaza

E. ¿Entro por concurso de oposición?

M. Por concurso de oposición

E. ¿Y por qué decidió trabajar como docente en la escuela primaria?

M. La verdad es que no lo decidí así, fue, en algún momento una compañera me dijo que si quería cubrir un interinato y fue como llegue aquí, después se presentó esta parte para, la oportunidad porque la maestra era he, se estaba jubilando, entonces se presentó la oportunidad para presentar el examen de oposición y así fue como obtuve la plaza pero yo me dedicaba a otras cosas.

E. ¿A qué cosas se dedicaba?

M. Me dedicaba al área de capacitación, me dedicaba al área de educación especial.

E. He una vez que usted ya ingreso y que está aquí frente a sus alumnos ¿Qué significa para usted ser docente de primaria?

M. Es una responsabilidad muy muy grande porque, había trabajado con otros niveles, incluso con adultos pero pues la primaria es la base, es lo que se llevan. Muchos de estos niños se llevan algo de ti para toda su vida, entonces es un, es una responsabilidad sobre todo de ser un ejemplo.

E. ¿Participó usted un curso de inducción a la docencia?

M. No

E. ¿Recibió por parte de la autoridad educativa alguna información que lo introdujera a la escuela primaria?

M, No, nada

E, ¿Cuántos años ha trabajado como profesora de primaria?

M. Como profesora de primaria, siete.

E. ¿Cuáles son las principales funciones que desarrolla como docente de primaria?

M. Bueno pues he sido docente frente a grupo principalmente.

E. Y dentro de ese, de esa situación de frente a grupo, ¿Qué funciones usted desarrolla?

M. Ok. Bueno pues, funciones, pues mira eres la orientación, eres la guía, principalmente es eso, ser guía, orientar, orientar a mis alumnos y pues a veces llevas a cabo otras cosas porque entra mucho la cuestión emocional, la cuestión sentimental, no te puedo decir que tanto como una psicóloga porque no soy psicóloga pero si entran otros aspectos que desarrollas en el aula

E. ¿Qué grado imparte actualmente?

M. Sexto grado

E. ¿Alguna vez ha tomado cursos de actualización?

M. Si

E. ¿Cuáles y en dónde?

M. Bueno he tomado en mi institución, en la UNAM de orientación educativa y talleres, talleres diversos de matemáticas de sexualidad, de educación financiera.

E. He dentro de estos cursos de sexualidad que usted ha tomado, ¿los tomo porque su centro de trabajo se lo pidió o usted, porque así lo decidí?

M. no, yo lo decidí.

E. Y dentro de su profesión, ¿Estudio contenidos relacionados con la sexualidad?

M. Así es, tome un curso de sexualidad en mi universidad UNAM yo decidí continuar después tomando este tipo de cursos, porque dentro de los contenidos que abordo en las clases si es necesario conocer acerca de este tema. si curse tres semestres de educación sexual

E. ¿Recuerda sobre qué enfoques se basó estos contenidos? Biológico, reproductivo, psicológico.

M. Todos, este pues era una parte de todos, incluso había un taller que era conocimiento de la adolescencia y se trataba mucho de la parte emocional en cuanto a la sexualidad de los chicos.

E. ¿Considera que para un maestro de primaria es importante saber sobre sexualidad?

M. Claro que sí.

E. ¿Por qué?

M. porque nos enfrentamos actualmente a muchas situaciones que ya salen del contexto en el que nos veníamos manejando en cuanto a la sexualidad ya no nada más en cuanto a al aparte reproductiva que están especificados en los contenidos, los chicos enfrentan otras situaciones en las redes sociales, o viven en sus casas con su familia situaciones en las que de alguna u otra manera nos involucran porque el llegar y ver un alumno que tiene diferentes problemas o tiene dudas en

cuanto a su sexualidad, muchas veces eres la única persona a la que se pueden acercar, entonces si tú no tienes la formación, en el mensaje que tú le das a tu alumno, va inmerso pues parte de tu vida, parte de , incluso de tus prejuicios por eso si es importante tener la formación, para darles la información de manera muy asertiva.

E. Recuerda alguna situación en la que usted, por ejemplo ahorita menciona de situaciones, ¿Recuerda alguna situación en especial que haya vivido con estos chicos?

M. Pues mira básicamente ahorita están situaciones en las que están enamorándose y si muchas veces en las redes sociales, de contenidos, videos en que mis chicos estaban viendo pornografía, incluso alguna vez la trajeron en el celular a la escuela y partí de ahí para darles todavía pues mayor orientación.

E. ¿Conoce alguna otra institución aparte de la UNAM que imparta cursos o talleres sobre sexualidad?

M. Si los conozco pero no recuerdo los nombres.

E. ¿Para usted qué es la sexualidad?

M. Pues es parte de nuestra vida, en todo momento la sexualidad nos acompaña, la sexualidad es algo que complementa todas las demás áreas, si la sabes vivir con responsabilidad, con respeto y de una manera que sea integrada a toda tu vida, simplemente es parte de nuestra vida.

E. ¿En el grado que actualmente está impartiendo están presentes los contenidos de sexualidad?

M. En los libros solo se abordad la salud reproductiva, hay alguno que otro contenido que si habla del auto cuidado y se refiere al abuso pero es de manera muy superficial. No se abordan contenidos que impliquen otras esferas de la sexualidad

E. ¿ Con que herramientas cuenta usted para abordar estas clases de sexualidad?

M. Herramientas en cuanto a la formación que tengo y por eso me he querido actualizar, esas son las herramientas que siempre ocupó y además bueno además trato de manejar mucho de manejar esta parte de inteligencia emocional, de tener un vínculo con mi grupo de que me tengan confianza para poder hablar de estos temas.

E. Y para usted ¿Qué significa la educación sexual?

M. La educación sexual. ¿Qué significa la educación sexual?

E. O ¿cómo la puede definir?

M. Pues como la parte en la que te forma para vivir con plenitud la sexualidad porque es el día , no tendría a lo mejor ni siquiera que ser una materia o no se no, quizás si pero es parte de nosotros, siempre es parte de nosotros desde que nacemos, entonces no tendría que verse diferente a lo demás. Defino la educación sexual como, como aprender a conocernos, a cuidarnos y a disfrutar de los que somos.

E. Durante estas clases que usted imparte a sus alumnos ¿se ha enfrentado a alguna dificultad?

M. No, no, hasta ahorita ninguna

E. ¿Considera que impartir educación sexual tiene un impacto en la vida de sus alumnos?

M. Claro que sí, claro que si porque afuera la información que les llega no es a veces muy sana no es lo mejor para su vida y si nosotros aquí les damos esa orientación esa guía, seguramente va a tener impacto ante otras situaciones.

E. ¿Considera que la educación sexual es pertinente en la primaria?

M. Claro que si

E. ¿Por qué?

M. Porque te repito que en todo momento está presente la sexualidad, nunca podemos negarla ni anularla, ni decir aquí esto no, siempre somos seres sexuales.

E. considera importante que la y los maestros de primaria tengan una formación en educación sexual.

M. Si, si me parece importante, porque somos orientadores, somos guías y a veces somos las únicas figuras con las que ellos cuentan

E. ¿Qué le gustaría aprender sobre la educación sexual?

M. Aprender sobre la educación sexual? pues me gustaría continuar, formándome, me gustaría no sé, en específico que me gustaría aprender de la educación sexual, pero en ningún momento alejarme de la parte formativa, sobre todo herramientas para poder transmitir todo esto no, a mis alumnos.

E. ¿Desea agregar algo más? M. No, muchas gracias